

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Diciembre de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

32098
P17m
17 ej.3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

DICIEMBRE DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• DESARROLLO SOCIAL

11 EL CAMPO COLOMBIANO, ENORME POTENCIAL DE DESARROLLO Y DE RIQUEZA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciadas con motivo del lanzamiento del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.

85 LA INDUSTRIA CARBONERA SEGUIRÁ PRODUCIENDO ENERGÍA Y POTENCIA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante los mineros del carbón de Boyacá.

107 COMPROMISO DE TEXTILERAS Y ALGODONEROS GARANTIZA EL ÉXITO EXPORTADOR

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del acuerdo de Competitividad de la Cadena algodón-textil.

113 ¡QUÉ GRANDES SON LAS POSIBILIDADES DE UNA COLOMBIA EN PAZ!

Mensaje de fin de año a la Nación del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• POLÍTICA SOCIAL

17 EL BANCO MUNDIAL, PIEZA CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COLOMBIA MÁS PRÓSPERA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del libro "Ensayos sobre Paz y Desarrollo" publicado por el Banco Mundial.

23 DOS SANTANDEREANOS QUE TRABAJAN CON EMPENÑO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la condecoración con la Cruz de Boyacá a los fundadores de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

91 NO MÁS MENORES DE EDAD EN LAS FUERZAS ARMADAS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de desvinculación de menores del Ejército Nacional.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

29 ¡COLOMBIA! COMPROMISO DEL EJÉRCITO NACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascenso de Oficiales Generales del Ejército Nacional.

35 A VOLAR MÁS ALTO POR LA PAZ DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia militar con motivo de la graduación del curso No. 72 de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.

41 LA ARMADA NACIONAL, UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE OPERATIVA Y MODERNA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la ceremonia de graduación de Oficiales Navales y de Infantería de Marina.

47 ESTRECHA COOPERACIÓN ENTRE LAS FUERZAS MILITARES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascensos e imposición de insignias de la Policía Nacional.

53 FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO, SÍMBOLO DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del 175 aniversario de la Infantería del Ejército y de la Activación de la Fuerza de Despliegue Rápido.

• **MEDIO AMBIENTE**

59 LA PRESERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES NOS MARCA EL CAMINO HACIA EL PROGRESO Y LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del libro "Colombia patrimonio cultural y natural".

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

63 COSTA RICA Y COLOMBIA, DOS PUEBLOS QUE SE IDENTIFICAN TANTO EN SUS INTERESES COMO EN LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN SUS MÁS ALTOS DESIGNIOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

69 INTEGRACIÓN REGIONAL, BASE FUNDAMENTAL PARA ALCANZAR EN UN FUTURO ZONA DE LIBRE COMERCIO CONTINENTAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos celebrado con ocasión de la visita del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

103 EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA HA SIDO, ES Y SERÁ COLOMBIANO

El siguiente es el texto de la alocución televisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **JUSTICIA**

75 SISTEMA JURÍDICO, INSTRUMENTO EFICIENTE PARA UNA CONVIVENCIA SOCIAL Y ARMÓNICA, LA MEJOR HERRAMIENTA PARA CONSTRUIR LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la orden "José Ignacio de Márquez" a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y el Consejo de Estado.

• **ECONOMÍA**

81 CUOTAS DE VIVIENDA LIGADAS A LA INFLACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la aprobación por parte del Congreso de la República de la Ley de Vivienda.

• **RECONOCIMIENTO DEPORTIVO**

97 EL DEPORTE FORTALECE EL ESPÍRITU DE PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la noche de gala del deporte colombiano.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

123 EL GOBIERNO PRESENTARÁ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA RATIFICACIÓN DE TRATADO

Comunicado con motivo de la ratificación del tratado sobre delimitación marítima, suscrito por Colombia y Honduras en 1986.

125 RATIFICACIÓN DEL TRATADO LIMÍTROFE CON HONDURAS

Comunicado sobre Ratificación de Tratado Limítrofe con Honduras.

127 DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE PAZ

Mesa Nacional de Negociación y Diálogo acerca de la divulgación de información sobre el proceso de paz. Comunicado No. 5.

131 VOTO POSITIVO AL PROYECTO DE LEY APROBATORIA DEL TRATADO SOBRE DELIMITACIÓN MARÍTIMA ENTRE COLOMBIA Y HONDURAS

Comunicado.

133 LA PAZ ES DE TODOS

De la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo. Comunicado No. 6.

137 CON LA FUERZA Y ENTEREZA DE SANTA BÁRBARA, SEGUIREMOS TRABAJANDO EN FAVOR DE LOS COLOMBIANOS MENOS FAVORECIDOS

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la Imposición de la Medalla de Santa Bárbara en la Escuela de Artillería.

139 EN BUSCA DE LA EXCELENCIA Y DE LA SUPERACIÓN PERSONAL EN ARAS DE UN MEJOR MAÑANA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, para la ceremonia de Premiación de los Campeones Nacionales de Ortografía de 1999 y la Inauguración del Concurso Hispanoamericano de Ortografía en el año 2000.

141 LA VERDADERA SABIDURÍA SE ENCUENTRA EN LA SONRISA DE UN NIÑO ADMIRANDO EL MISTERIO DE LA VIDA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la inauguración del Congreso Internacional de los Niños y Niñas al Sol.

145 HOGAR MÚLTIPLE, ESPACIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA COLOMBIANA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la inauguración del Hogar Múltiple.

147 COMPLEMENTOS NECESARIOS PARA AUMENTAR EL VALOR NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el Seminario de Nutrición Comunitaria a base de Soya y Germinados.

151 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL CAMPO COLOMBIANO, ENORME POTENCIAL DE DESARROLLO Y DE RIQUEZA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciadas con motivo del lanzamiento del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.

Pacho, Cundinamarca, 1º de diciembre de 1999.

Hemos llegado a Pacho para compartir con tantos líderes campesinos buenas nuevas: las buenas noticias para el campo colombiano. Y precisamente escogimos esta provincia para hacer el lanzamiento formal de los programas que tienen que ver con la reactivación del campo colombiano, y para mostrar desde aquí los logros que en este corto período hemos venido realizando en el sector de la agricultura.

Durante el año largo que lleva mi administración, son muchas las acciones realizadas para hacerles llegar la justicia social a los colombianos más necesitados del campo. Un hecho concreto de este compromiso es el lanzamiento del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.

Conozco de primera mano la situación y los problemas que viven los habitantes de Colombia. Como Presidente he recorrido 27 departamentos y visitado más de 50 municipios del país y he estado en aquellos lugares, en que como Presidente, hemos debido estar, como en la terrible tragedia del terremoto en el Eje Cafetero que nos afectó en enero pasado.

He visitado regiones apartadas del país como por ejemplo: Leticia, Cupica, Guapi, Tumaco y Florencia para escuchar de sus habitantes sus preocupaciones y necesidades. Así mismo he visitado numerosos municipios que han sido víctimas de la violencia y en donde hemos reiterado que queremos buscar la paz y consolidar un proceso de paz, porque ese es el mayor anhelo que tenemos hoy los colombianos para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

Que podamos entregar a ellos un país en paz, en progreso y con justicia social.

Por eso ese ha sido mi compromiso y por eso estamos recorriendo el país, porque esa debe ser la función del gobernante. El poder escuchar a sus gobernados, el poder compartir con ellos y de buscar con ellos las soluciones a los problemas que más los están afectando.

Sabemos que tenemos un país lleno de contrastes, sabemos que tenemos flagelos como el narcotráfico, como la violencia, el narcoterrorismo, pero también un potencial enorme para el desarrollo. La calidad humana de los colombianos, sus valores familiares, su capacidad de trabajo y su ingenio están presentes en cada campesino, en cada indígena, en cada niño y niña que a pesar de las dificultades mira siempre con optimismo el porvenir.

Alguna vez recuerdo que me calificaron como el optimista. Pero, ¿cómo no serlo cuando se conoce tan bien el potencial que tenemos los colombianos para salir adelante? ¿(...) de las riquezas que tenemos en el país? Y por eso hemos invitado a los colombianos a que a pesar de las dificultades nos demos la mano; que trabajando vamos a salir adelante y que el primer enemigo que tenemos que derrotar es el pesimismo.

Estoy comprometido con crear las condiciones para que la inversión regrese al campo, de manera que se recuperen los empleos, se revierta la tendencia de la importación de alimentos y materias primas y se logre un desarrollo sostenido de la agricultura.

Desde el inicio de mi mandato, el Gobierno entendió la importancia de reconstruir el sistema financiero agropecuario. Por eso durante el

primer año de Gobierno nos dedicamos a recomponer el sistema para que el crédito fluyera en forma adecuada al campesino colombiano.

La liquidación de la Caja Agraria, entidad que perdía 1.200 millones de pesos diarios y que prestaba el 70 por ciento de sus recursos a actividades que nada tenían que ver con el sector agrícola, nos permitió poner a funcionar el Banco Agrario, una institución sólida, especializada en crédito agropecuario para el servicio de los agricultores, y en general de ese 30 por ciento de compatriotas que vive en las zonas rurales de Colombia.

Una vez cumplido este proceso, el Gobierno Nacional en su compromiso de recuperar el campo, diseñó el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria-PRAN, que hoy lanzamos, y cuyo objetivo es reactivar la actividad de los pequeños y medianos productores del agro, habilitándolos para ser nuevamente sujetos de crédito.

El PRAN es un mecanismo dirigido a la reactivación agropecuaria mediante la compra de cartera vencida de los campesinos. Esta compra se realiza en condiciones favorables, incluyendo la condonación de intereses contingentes, plazos de hasta diez años, tres años de período de gracia, descuento por pago cumplido de las obligaciones, tasas de interés cercanas al índice de precios al consumidor y estímulos al prepago de la deuda.

Finagro actuará como administrador de los recursos.

Los beneficiarios del programa serán aquellos productores, usuarios de las entidades financieras reconocidas por la Superintendencia Bancaria, que tengan obligaciones vencidas al 29 de julio de 1999 y que quieran continuar desarrollando actividades productivas. Existen cerca de 110.000 deudores de créditos agrarios con deudas que superan los 500.000 millones de pesos, quienes serán los beneficiarios de este programa eminentemente social.

A través de los Fondos Departamentales de Reactivación Agropecuaria-Fondear- vamos a apoyar a los productores en el fomento de los proyectos productivos, la canalización de asistencia técnica y el im-

pulso a nuevas formas de comercialización. Los Fondos estarán conformados por representantes del Ministerio de Agricultura, de las Gobernaciones, de los Gremios Regionales de la Producción, de las Organizaciones Campesinas, de las Umuta, de los municipios y de los productores. Esta composición amplia nos permitirá asegurar el control y la transparencia del programa.

Para garantizar el éxito del Pran, y aún a pesar de las dificultades presupuestales, hemos apropiado 100.000 millones de pesos, con los cuales esperamos jalonar 150.000 millones de pesos adicionales como aporte de las entidades territoriales.

Quienes se acojan al Pran recibirán créditos para hacer posible una reactivación estable y sostenible en el corto y mediano plazo. El Gobierno, a través del Fondo Agropecuario de Garantías –FAG, avalará en un 80 por ciento los créditos de los pequeños productores y en un 60 por ciento el de los medianos.

Estamos trabajando en otros temas, como en los sociales, que es la parte esencial de mi gobierno. Hemos entregado los bonos de paz para las madres cabeza de familia para que puedan a través de estos fondos tener recursos para generar proyectos que permitan tenderle la mano a campesinos.

Por otra parte, hemos presentado al Congreso de la República un Proyecto de Ley de Reforma Agraria que facilitará el acceso de los campesinos a la propiedad, garantizando así una mejora significativa en su calidad de vida.

La puesta en marcha del Pran mediante la firma de convenios con el gobernador de Cundinamarca, doctor Andrés González, nos demuestra cómo podemos trabajar de la mano el Gobierno Nacional, los departamentos y los municipios en beneficio de los habitantes del campo. Me es grato también anunciar que a través de la Comisión Nacional de Regalías estamos entregando cerca de 5.500 millones de pesos para el mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la vía La Palma-Pacho.

Todas estas acciones son una clara muestra de mi compromiso con el campo.

Mi compromiso con cada campesino que trabaja con el sudor de su frente por hacer de Colombia un país más próspero y en paz. Sé que en los campos colombianos está el enorme potencial de desarrollo y de riqueza que todos soñamos, y por ello pueden estar seguros de que no desfalleceré en la lucha por mejorar la calidad de vida de todos los campesinos.

Recuerdo una famosa frase de Robert Kennedy que decía: "Algunos hombres ven las cosas como son y dicen: ¿por qué?; Yo sueño con cosas que nunca fueron y digo: ¿por qué no?".

Tengo que confesar que yo sí sueño con una Colombia en donde los niños y niñas campesinos tengan unos padres que los quieran y eduquen, tengan una escuela donde descubrir lo maravilloso que es el mundo y tengan la oportunidad de explotar su creatividad.

Sueño con un país en donde cada compatriota tenga una vivienda y un trabajo. En donde los campesinos puedan cultivar sus campos y disfrutar de la paz que da el contacto con la naturaleza.

Sueño en últimas con una Colombia en donde entre todos podamos construir un mejor futuro en paz y con justicia social. Trabajar por hacer realidad este sueño es mi compromiso, el que estoy cumpliendo y en el que sé que cuento con el respaldo de los colombianos.

EL BANCO MUNDIAL, PIEZA CLAVE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COLOMBIA MÁS PRÓSPERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del lanzamiento del libro "Ensayos sobre Paz
y Desarrollo" publicado por el Banco Mundial.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.

"Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer, y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven obligados a vivir en condiciones que hacen ilusorio este legítimo deseo".

Las anteriores son las palabras con las que el Papa Paulo VI dio inicio a sus reflexiones sobre el desarrollo en su trascendental encíclica *Populorum Progressio*.

Y las traigo a cuento porque al conocer este libro de ensayos sobre Paz y Desarrollo, que en buena hora publica el Banco Mundial y que hoy presentamos, lo primero que me vino a la memoria fue la célebre frase del citado Pontífice: El desarrollo es el nuevo nombre de la paz.

Ya en 1967 la clara inteligencia de Paulo VI anticipaba una verdad que hoy resulta evidente para los gobernantes, los analistas y para

el pueblo en general: sin un contexto económico y social que posibilite el desarrollo humano integral no hay paz posible.

Yo mismo he retomado esta idea fundamental varias veces y he sostenido que "invertir en desarrollo es invertir en la paz" y que "invertir en la paz es invertir en desarrollo".

En las acertadas conclusiones del doctor Andrés Solimano, en la introducción del libro, se destaca la misma tesis: "El logro y la consolidación de la paz son un requisito esencial para que Colombia retome su senda de desarrollo económico y social; a su vez, sin desarrollo económico, justicia social y democracia será difícil consolidar la paz".

Porque estoy convencido de ello es por lo que el plan de paz de mi gobierno no es un plan aislado, sino, por el contrario, un proceso que hace parte de una estrategia integral de desarrollo, plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo: Cambio para Construir la Paz y en el Plan Colombia para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado.

Mi gobierno entiende –y vuelvo a citar al doctor Solimano–, que "el logro de la paz debe sustentarse en un amplio consenso interno e ir acompañado de políticas económicas y sociales que incentiven el crecimiento económico, la creación de empleos, la seguridad alimentaria, la igualdad de oportunidades, la transparencia de las instituciones, el entrenamiento laboral y la educación cívica en los valores del trabajo y la convivencia pacífica".

Pero debo enfatizar en que nada justifica el acudir a la violencia, cuando los cauces de las vías democráticas están abiertos para todos. La violencia no es una respuesta válida ante los problemas de la sociedad, sino que por el contrario genera ella misma más violencia, más dolor, más incertidumbre y más desempleo.

Con cada acto de violencia e intimidación sólo se está acrecentando el número de industrias paralizadas, de pueblos abandonados, de parcelas sin cultivar y de compatriotas desplazados y sin trabajo.

En suma: así como la paz es la primera aliada del desarrollo, la violencia es su principal enemiga. Con ella sólo se incrementa la pobreza y el desempleo, que estamos empeñados en combatir.

Por eso mi gobierno está comprometido con un proceso de paz que busca alcanzar una paz nacional real y duradera.

No se trata de un reto sencillo, pero confiamos en nuestras posibilidades y en la fuerza de nuestra voluntad y nuestro trabajo. Además, no nos sentimos solos en este empeño. Nos sentimos respaldados por la comunidad internacional y por entidades multilaterales de crédito, como el Banco Mundial.

En efecto, el Banco Mundial ha acompañado en forma permanente y comprometida al país desde 1947, con un notable respeto por la autonomía de las decisiones nacionales.

Esa excelente relación se evidencia en el apoyo del Banco Mundial al trabajo del Gobierno en temas como el ajuste fiscal; las reformas estructurales en educación, salud y medio ambiente; la reconstrucción del Eje Cafetero y, muy especialmente, en los aspectos de desarrollo relacionados con el proceso de paz.

Es bien sabido que uno de los obstáculos más arduos en la búsqueda del progreso económico en los países de América Latina, es la insuficiencia de recursos internos para financiar los diferentes programas y proyectos que generan beneficios económicos y sociales.

Frente a esta situación, la labor del Banco Mundial ha sido crucial, pues ha tendido un puente para que naciones como Colombia accedan a recursos externos, los cuales permiten llevar a feliz término proyectos y programas que, sin su apoyo, serían difíciles de realizar.

La ayuda del Banco facilita la realización de las reformas estructurales de carácter económico, fiscal y financiero, generando un ambiente de estabilidad macroeconómica y social que a su vez permite que los ajustes requeridos sean hechos de una manera menos traumática para el país.

El crédito que hoy estamos firmando por valor de 500 millones de dólares, es la prueba más actual y concreta de la importante cooperación que ha prestado y sigue prestando el Banco a nuestro país.

Con estos fondos avanzaremos significativamente en el propósito de fortalecer el sector financiero de Colombia, en beneficio de todos los usuarios del sistema. Todos sabemos lo importante que es contar con un sistema financiero sólido, que traslade recursos eficientemente y que garantice la seguridad de los ahorros del público. Por ello, estos recursos redundarán en una mayor estabilidad y dinamismo económico y, por consiguiente, en un mayor progreso y desarrollo para todos.

En nombre de todos los colombianos, agradezco al Banco Mundial su respaldo y su confianza en nuestro país y en la política económica de mi gobierno.

Como en muchas otras ocasiones, su apoyo será una pieza clave en la solución de los problemas que nos aquejan y será definitivo en la construcción de una Colombia más próspera.

Uno de los esfuerzos más innovadores del Banco en esa dirección se refleja en el contenido del libro que hoy se presenta, "Ensayos sobre Paz y Desarrollo", en el cual se hace un profundo análisis sectorial de la violencia en Colombia, se identifican los factores de carácter económico, social y político que han impedido un desarrollo más amplio y equitativo, y se resume la experiencia internacional sobre la búsqueda de la paz y el desarrollo sostenibles.

Quiero agradecer muy sinceramente los aportes de los editores y los autores, encabezados por el doctor Andrés Solimano, e invitar a todos los colombianos a leerlo con atención. Sus análisis y recomendaciones son, sin lugar a dudas, contribuciones significativas al debate nacional entorno a estrategias y programas que permitan la construcción de una paz justa y duradera.

Al doctor Alberto Chueca-Mora, representante residente en Colombia, y al doctor Felipe Sáez, quien lo antecedió en este cargo y es actual Representante Residente en Venezuela, hago extensivo mi reconocimiento por su trabajo eficaz y constante para traer los beneficios del Banco Mundial a nuestro país.

Quisiera, para terminar, regresar a las inspiradoras palabras de Paulo VI, cuya sabiduría alumbra como un faro el camino de nuestros actos y de nuestros designios:

"Combatir la miseria y luchar contra la injusticia, es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas.

La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres".

DOS SANTANDEREANOS QUE TRABAJAN CON EMPEÑO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la condecoración con la Cruz de Boyacá
a los fundadores de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.*

Bucaramanga, Santander, 2 de diciembre de 1999.

Hace casi medio siglo y por fortuna para los jóvenes de Colombia, confluyeron los caminos de dos vidas dedicadas a servir al país. Dos brillantes experiencias que han trasegado por las sendas del saber, de la ética, de la economía, del derecho y de la política, se fusionaron para ponerse al servicio de las generaciones de santandereanos, herederos del legado de José Antonio Galán.

Hoy el país entero rinde un sentido homenaje a la vida y obra de estas dos personalidades, entregándoles la orden que fue creada por el Libertador para premiar los esfuerzos y sacrificios de los próceres en la Campaña de 1819.

Con gran orgullo de colombiano, he venido hasta esta Institución, alma máter y cimiento de los valores santandereanos, para imponer a los doctores Alfonso Gómez Gómez y Armando Puyana Puyana la medalla más valiosa que otorga la República.

Nuestro sentimiento hacia estos dos ilustres compatriotas son de profunda gratitud, admiración y aprecio, pues sus vidas han sido fértiles e intensas en la labor de servicio y han engrandecido al país.

Bien lo dijo Miguel de Cervantes Saavedra: "Al bien hacer jamás le falta premio": Siempre que el país lo ha requerido, este par de célebres hijos de Santander, han estado presentes para señalar a la gente de esta región, el camino correcto de los hombres de bien. Hoy tienen ellos la oportunidad de ver una legión de jóvenes santandereanos, educados y preparados por el Instituto Caldas y por la Universidad Autónoma de Bucaramanga, que trabajan con empeño y de la mano de todos los colombianos, en la construcción de un nuevo país.

Los promotores de esa gran obra encarnan valiosas virtudes, que todos los días dejan una huella imborrable en esta comunidad.

Grande es la admiración que suscita entre todos nosotros el doctor Alfonso Gómez Gómez, hombre de proverbial trayectoria personal, profesional y política; excelente amigo y consejero, dueño de una extraordinaria sensibilidad social, lector insaciable, académico y erudito, que permanentemente hace gala –en su diálogo y en sus escritos– de un manejo excepcional del idioma.

Tiene don Alfonso una memoria prodigiosa, lo que siempre le permite estar en el contexto de cualquier conversación, salpicándola con la cita oportuna y exacta.

Hoy con gran cariño, los colombianos rendimos tributo a este personaje cuya fama de madrugador nos hace recordar una anécdota que sucedió años atrás y dice mucho de su personalidad. Cuentan quienes trabajaron con él, que cuando el doctor Gómez era Senador de la República, siempre era el primero en llegar al Capitolio a la hora en que apenas lo estaban abriendo. Un buen día, el vigilante que lo recibía en la mañana, con preocupación se atrevió a decirle: "Señor, no llegue tan temprano, porque nadie lo hace y de pronto se pierde algo y le echan la culpa".

Con gran admiración quiero decirle doctor Gómez, que la constancia y la dedicación que siempre lo han caracterizado, son un firme legado para sus alumnos y discípulos, que cada día sobresalen en la difícil pero gratificante tarea, de sacar a nuestro país adelante.

En esta oportunidad estamos doblemente contentos porque la Cruz de Boyacá fue impuesta también a nuestro querido amigo don Armando Puyana Puyana.

A él le reconocemos su gran aptitud como empresario, su papel fundamental como promotor del desarrollo urbanístico de Bucaramanga y su gestión como propulsor –sin igual– del progreso a través de proyectos como el Centro de Ferias y Exposiciones Cenfer, que tanto desarrollo le ha traído a la industria de la región.

En esta ciudad su nombre ha sido sinónimo de planificación, y su trabajo garantía de grandes proyectos canalizados hoy a través de Prosantander, exitosa entidad que impulsa la imagen del departamento y logra materializar obras que benefician a los santandereanos.

Por eso me atrevo a decir que "infortunadamente", nunca quiso incursionar en la política, porque sus impecables aptitudes puestas al servicio del Estado, habrían dado los mismos resultados de eficacia y responsabilidad que ha mostrado desde la empresa privada.

El carácter fuerte pero noble de los santandereanos, que caracteriza el temperamento de Armando, me ha hecho recordar un episodio que divierte mucho a nuestro Ministro de Salud, pues cuenta que hace años, cuando tuvo ocasión de operarlo de los ojos, llegó al control post-quirúrgico contrariado porque tenía mucho afán y como no fue atendido de inmediato, dijo que se iba. Grande fue la sorpresa, cuando al rato regresó cargando una caja de vino de buena cosecha y dispuesto a compartir con su médico, iobviamente en esa segunda oportunidad, sí fue atendido inmediatamente!

En esta noche, Colombia, Santander y su hija predilecta, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, les agradecen a don Alfonso y a don Armando todos estos años de trabajo sin descanso, en los que han sabido poner en alto el nombre de esta tierra y de esta gente, que conoce del valor del patriotismo, pues llevan en la sangre el llamado del "personero de los desheredados".

Hoy, cuando he venido hasta esta ciudad para enaltecer a dos de sus hijos, quiero recordar esa mañana de enero de 1951, cuando se reunieron empresarios y profesores delante de una taza de tinto en el

antiguo "Café Inglés", para discutir sobre la situación de la educación en Colombia.

Ese día salió a relucir la iniciativa del doctor Alfonso Gómez, quien propuso la idea de fundar un plantel que orientara e impartiera una educación para la libertad y desarrollara un carácter crítico en los estudiantes. De esta forma se gestó el sueño de fundar este establecimiento que hoy es orgullo de todos los colombianos, bajo la premisa de que "sin una educación bien concebida, bien instrumentada y convencida de lo que se debe hacer, es muy difícil que una sociedad alumbre sus mejores destinos".

Treinta años después de haberse convertido en una excelente Universidad, en ella prevalecen estos principios y valores jalonados por una visión de futuro, por el espíritu de innovación permanente y por el mejoramiento continuo. En este proceso, todos los santandereanos participan para garantizar su sólido crecimiento y para construir una Universidad que a la vez sea crítica y permanezca comprometida con el desarrollo del país.

La política de mi gobierno en relación con la educación superior, busca acercarse a las metas de acceso equitativo, de eficiencia en la administración de recursos y de pertinencia de los programas de educación universitaria, objetivos inaplazables en la generación de empleo y en el logro de la justicia social.

Este año se realizó la primera fase de un exhaustivo examen al sistema de educación superior colombiano, que llamamos Movilización Social por la Educación Superior, lo que nos permitió identificar claramente las carencias de este nivel educativo, y estamos ya trabajando sobre los resultados de este estudio.

De otra parte, a través del Consejo Nacional de Acreditación, estamos estructurando un sistema de acreditación institucional que permita en el más corto término, generar información transparente y confiable sobre la calidad de las instituciones de educación superior en nuestro país.

Este aniversario de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, es una magnífica oportunidad para rendir homenaje a sus fundadores, cuyos nombres ya están grabados en la galería de los mejores hombres de Colombia.

Siempre que vengo a esta tierra, que en los comienzos de la Patria vio germinar los árboles de la Libertad, de la Igualdad y de la Justicia Social, reafirmo mi convencimiento de que ahora, más que nunca, los colombianos tenemos que trabajar para recoger los frutos de esas semillas, que no son otra cosa que las bases de una mejor sociedad, más justa y equitativa, que verdaderamente ofrezca a cada ciudadano oportunidades de progreso.

¡COLOMBIA! COMPROMISO DEL EJÉRCITO NACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la ceremonia de ascenso de Oficiales
Generales del Ejército Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 1999.

Hoy es un día solemne para Colombia. Porque hoy varios de sus mejores hijos recibirán con orgullo y sobriedad el premio merecido a sus esfuerzos y a su abnegada entrega al servicio de los más caros ideales de la Patria.

Hoy vengo a este querido campo de paradas, en mi calidad de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de Colombia, para compartir con los hombres y mujeres de nuestro ejército este momento memorable de sus carreras militares.

Hoy me dirijo a ustedes, como Presidente de la Nación, para manifestarles, con la representación popular de que he sido investido, que sus compatriotas, los colombianos de bien, los que trabajan, los que estudian, los que construyen, los que sueñan un país justo y en paz, todos ellos están agradecidos y orgullosos del ejército que los acompaña y defiende.

Nuestras voces y nuestros corazones repiten hoy con emoción el lema que ha hecho famoso el Ejército Nacional: ¡Nuestro compromiso es Colombia!

Y es que ese es nuestro compromiso. Un compromiso alto y soberano que no puede amilanarse frente a las dificultades y los obstáculos. Un compromiso con las tradiciones que nos legaron los mayores y con el porvenir que queremos dejar a nuestros niños. Un compromiso con nuestro suelo, con nuestras familias, con nuestra cultura y con nuestra nacionalidad. Un compromiso hoy más que nunca con la paz y la convivencia.

El Ejército colombiano está también comprometido con la Constitución Nacional, que le manda defender la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional, así como el mismo orden constitucional.

Hace una semana, en la Escuela Superior de Guerra, tuve oportunidad de referirme a las operaciones exitosas que han adelantado las Fuerzas Militares, obrando en completa armonía y coordinación, y con el apoyo de la Policía Nacional.

Actuaciones efectivas como la de Puerto Inírida o la Operación Independencia en el Meta y Caquetá, entre muchas otras, confirman el resultado palpable de un proceso de modernización, tecnificación y profesionalización del Ejército que ha surtido excelentes resultados, para tranquilidad y bienestar de todos los colombianos.

Hoy el Ejército cuenta con una inteligencia especializada, de alto rendimiento, que apoya con información precisa y oportuna a las tropas operativas. También se ha avanzado en movilidad y capacidad de reacción con la Estrategia de Despliegue Rápido de las Brigadas Móviles Antiguerrilla. Y se ha ganado en contundencia, con la Estrategia de Comando que unifica y conjuga el accionar de todas las fuerzas.

¡Con este Ejército tenemos el mayor respaldo para defender a la población de la acción de los violentos, y también la mejor garantía para consolidar la paz que todos deseamos!

Para mi gobierno la paz es el más serio de los temas y sé que ustedes me acompañan en esta convicción. Hace poco más de dos años, diez millones de colombianos votamos entusiasmados por el Mandato

Ciudadano por la Paz, que ordenaba la búsqueda de una solución negociada al conflicto armado.

Veinticinco meses después, puedo afirmar con satisfacción que estoy dando cabal cumplimiento a ese mandato expreso del pueblo colombiano.

Hoy negociamos porque entendemos que la paz no es una opción, sino un imperativo, y que sólo con medios pacíficos y civilizados se construye un futuro pacífico y civilizado.

El Estado colombiano, sin renunciar a su integridad territorial y a sus instituciones democráticas, sin renunciar al ejercicio de la autoridad ni al imperio de la ley y el orden sobre todo el territorio nacional, tiene que fortalecerse ante el desafío de la paz y demostrar que su vocación inequívoca es el progreso, la libertad y la justicia social.

En ese camino vamos avanzando. Mañana se realizará desde San Vicente del Caguán una teleconferencia que explicará los mecanismos de las audiencias públicas, con las cuales se busca que todos los colombianos, los gremios, las comunidades, las ONG, tengan oportunidad de participar abiertamente y de aportar sus luces al desarrollo de la agenda temática que se está discutiendo con las FARC.

Al tiempo, hemos venido adelantando los contactos con el ELN, con miras a preparar el camino de una Convención Nacional que nos permita también encontrarnos en un entorno de amplia participación y de diálogo.

Por la paz no hay esfuerzo pequeño, porque la meta es demasiado importante.

Como dijera San Agustín: La paz es tal bien que no se puede desear otro mejor ni poseer otro más útil.

Ojalá que las fuerzas al margen de la ley entiendan este clamor del pueblo colombiano: ojalá que respeten por fin el Derecho Internacional Humanitario, que sólo busca proteger a la población civil y humanizar la de por sí inhumana guerra. ¡Ojalá que escuchen las

voces de millones de compatriotas que queremos hacer el tránsito al año 2000 en un entorno de paz y no de violencia!

Señor general Jorge Enrique Mora Rangel: hoy la Fuerza que usted dirige lo condecora en homenaje a sus 35 años de servicio. Desde cuando usted inició sus estudios en esta misma Escuela hasta este momento ha transcurrido media vida, que hoy recrea ante sus ojos, viendo a estos jóvenes nuevos oficiales que empiezan una carrera que usted ha seguido hasta la cumbre.

No puedo dejar de traer a la memoria una anécdota que nos recuerda el amor a la Patria de este gran General. Hace cerca de tres años cuando en compañía del general Adrada volaban a 10.000 pies de altura, la aeronave en que viajaban se vino a pique. En ese instante el general Mora miró firmemente al general Adrada y le dijo: "ha sido un gusto trabajar con usted y servir a mi patria" Para fortuna de todos no ocurrió una catástrofe.

Si el Ejército Nacional es hoy una Fuerza moderna, técnica, valiente y efectiva lo debe en gran parte a su impecable dirección y a su compromiso sincero con el país. Oficiales como usted enaltecen el uniforme y son firme respaldo de las instituciones democráticas.

Señores Mayores Generales y Brigadieres Generales ascendidos: Así como el general Mora, ustedes han cumplido con éxito el camino de trabajo y abnegación que lleva hasta los más altos grados del Ejército Nacional. En ustedes recae ahora el honor más grande y también las más exigentes responsabilidades. La Patria que los formó espera confiada los frutos de su obra, reflejados en su acertado liderazgo y en su noble actuación.

Los nuevos oficiales miran hoy hacia ustedes como el ejemplo de vida y profesionalismo que quieren seguir. Por ello, tienen que ser dignos de emulación: buenos y sabios con sus hombres, valientes y humanitarios con los adversarios, justos y transparentes con el país.

¡El nuevo sol que hoy reposa sobre sus hombros debe servir también para iluminar la senda de la paz de Colombia!

Señores Generales y expresidentes de la República, Gabriel París Gordillo y Deogracias Fonseca Espinosa y señores generales Manuel Agudelo Gómez, César Augusto Cuéllar Velandia y Julio Londoño Paredes: hoy se cumple un acto de justicia con cinco de los oficiales más eximios y representativos de la historia del Ejército. Hasta la cima de su buen retiro llegan hoy las voces y aplausos emocionados de sus compañeros de armas que quieren hoy elevarlos a las dignidades que les corresponden por derecho.

Con gran alegría imponemos hoy el tercer sol a los generales París y Fonseca, quienes cuentan con el agradecimiento imperecedero de la Nación, porque ellos supieron, como miembros de la llamada Junta Militar, devolver a Colombia con responsabilidad y sin traumatismos al cauce de la democracia, que hoy nos preciamos de representar y continuar.

Asimismo, ascendemos al grado de brigadieres generales a los hasta hoy coroneles Agudelo, Cuéllar y Londoño, quienes sirvieron a la Nación con desinterés y patriotismo.

El general Manuel Agudelo y el general César Augusto Cuéllar cumplieron todos los hitos de la vida militar hasta culminar sus carreras como Ministro de Comunicaciones y como Gobernador del Tolima, respectivamente.

En cuanto al general Julio Londoño, quien hoy cumple una diligente labor como embajador en La Habana, recordamos todos su valioso aporte al crucial tema de las fronteras nacionales y su destacado desempeño como Canciller de la República.

¡El tiempo no hace mella en la memoria cuando las obras son perdurables!

Señores Subtenientes de la Promoción "Brigadier General Rafael Morales Gómez": Hemos hablado hoy de altos oficiales, que con sus vidas honraron el uniforme del Ejército Nacional, entregándose al servicio y la defensa de sus compatriotas. Ahí tienen el ejemplo y la brújula para su orientación.

En sus ojos vivaces y en sus rostros alegres y decididos, descubro los mejores valores de la nacionalidad. Harán honor a la memoria del general Morales Gómez, quien los recibió en esta Escuela con la firme decisión de hacer de ustedes seres humanos íntegros y profesionales de bien. Por eso desde el cielo debe estar muy orgulloso al contemplar la graduación de la última promoción que pudo conocer. La presencia hoy de su señora esposa, doña Marta Ossa de Morales, hace aún más emotivo este justo homenaje.

¡Nuestro compromiso es Colombia! Señores nuevos oficiales: Con el pabellón nacional que les he entregado, los hago partícipes de este compromiso. Sean buenos, sean justos, sean estudiosos, sean honestos y sean leales con Dios y con la Patria. ¡Mayores designios no puedo desearles!

Mi felicitación muy calurosa a todos ustedes, de quienes el país espera lo mejor. Al subteniente William Bernal Carrasco, acreedor a la medalla Francisco José de Caldas, quiero saludarlo muy especialmente y augurarle los mayores éxitos en su carrera militar, para bien de Colombia.

Yo quiero terminar estas palabras que las siento de corazón, porque así siento mi orgullo y mi admiración por el Ejército Nacional, haciendo más las emocionadas frases que dirigió el general Francisco de Paula Santander a la Guarnición de la Plaza de Bogotá en 1832: Os mando como Magistrado de la Nación, os encargo como vuestro General y os ruego como vuestro camarada, que continuéis siendo lo que habéis sido, soldados de la Patria; obedeciendo a vuestros superiores, prestando vuestros servicios en la conservación de las instituciones (...) y del honor nacional y manteniendo la disciplina, que os ha hecho acreedores a la estimación pública.

¡Viva la libertad (...)! ¡Viva la Constitución! ¡Viva el Ejército Nacional!

A VOLAR MÁS ALTO POR LA PAZ DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia militar con motivo de la graduación del curso
No. 72 de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana.*

Cali, 3 de diciembre de 1999.

El estar hoy en la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" es un estímulo para mí como gobernante, porque es aquí donde se combinan dos grandes atributos del espíritu humano: el sueño de volar y la virtud de servir a la patria.

Ustedes, señores subtenientes, han decidido dar rienda suelta a ese espíritu, convirtiéndose en Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana. De esta forma asumen la misión de proteger la soberanía nacional mediante el uso y control del espacio aéreo.

La FAC, más allá del cumplimiento de esta misión, se involucra y compromete a diario con la construcción de la paz en Colombia por medio no sólo de su invaluable apoyo a las demás Fuerzas Militares, sino también por su compromiso social con los colombianos.

Hace un año, durante la celebración de los 79 años de esta Escuela, anunciaba la transformación estratégica de la Fuerza Aérea. Hoy, cuando se celebran 80 años de servicio a la patria y se hace entrega al país de la promoción número 72, doy fe de que ese reto, asumido por mí y materializado por el Ministro de Defensa, por el Comandante General de las Fuerzas Militares y por el alto mando aéreo, se está traduciendo en resultados exitosos.

En efecto, la Comisión de Reforma de las Fuerzas Militares ha planteado un proceso de reestructuración de la Fuerza Aérea, por medio de la reorganización del comando de la FAC y del Estado Mayor Aéreo, de la creación de la Jefatura de Inteligencia Aérea y, en general, del fortalecimiento de esta institución. Puedo decir con certeza que nuestra Fuerza Aérea se está preparando para enfrentar mejor los retos del narcotráfico, la guerrilla y la delincuencia organizada.

El Gobierno Nacional se encuentra comprometido con este proceso que ha nacido en el mismo corazón de la FAC. Porque es aquí donde se está gestando la transformación hacia una Fuerza más transparente, mejorada tecnológicamente y con una determinación clara de hacer parte del cambio histórico que implica la construcción de la paz.

Su trabajo arduo en la defensa de la soberanía nacional y el mantenimiento del orden público ha sido una constante histórica desde cuando el presidente Marco Fidel Suárez fundó en 1919 la Escuela Militar de Aviación, dando así inicio a la aviación militar en Colombia.

Para la década de 1940, la Escuela Militar de Aviación, de la mano de la hoy legendaria figura del general Alberto Pauwels, además de graduar aviadores militares, empezó a formar oficiales especialistas en paracaidismo, intendencia, navegación, bombardeo y otras especialidades técnicas.

Pero la Escuela no se quedó exclusivamente en el campo de lo técnico. Posteriormente, revaluando su misión en la sociedad, los comandos determinaron que se convirtiera en una universidad castrense, combinando armoniosamente la técnica y las humanidades y haciendo de sus cadetes, colombianos integrales y con responsabilidad patria.

Para 1953, con la llegada de los helicópteros Raven y Sioux, la Fuerza Aérea comenzó una vital tarea de apoyo a las operaciones armadas contrainsurgentes. Ya en la década de los sesenta junto a su labor de apoyo de fuego aéreo la FAC se destacó por sus operaciones de evacuación y la pronta atención de los heridos en combate.

Estas características, que evolucionaron en las siguientes décadas, nos permiten enfrentar el nuevo siglo con la Fuerza Aérea Colombiana cumpliendo un papel protagónico en la construcción de la paz.

Cada vez los colombianos ven con mayor claridad la importancia fundamental que tiene la FAC en la solución del conflicto armado. Cuando estuve en Puerto Inírida, después del intento de toma guerrillera, recuerdo las sinceras expresiones de agradecimiento de los pobladores para con lo que ellos llamaron los ángeles del cielo. Es así como hoy los colombianos ven a su Fuerza Aérea, como una institución protectora y amiga que los defiende de la destrucción y de la muerte.

Con más de 28.000 horas de vuelo en 1999, la FAC le ha demostrado al país que la combinación de profesionalismo, audacia y tecnología es la clave fundamental del éxito.

Por medio del Plan Cóndor, la Fuerza Aérea ha desarrollado misiones de vuelo en operaciones contra el narcotráfico con resultados positivos.

Durante el presente año 13 aeronaves han sido inutilizadas y 16 retenidas, 5 embarcaciones fueron inmovilizadas y se han desviado del país 33 trazas que pretendían realizar acciones ilícitas en el territorio nacional.

Se trata de un aporte táctico y estratégico en esta lucha que libramos todos los colombianos contra el flagelo mundial del narcotráfico.

A lo anterior se suma la importante misión que cumple la Fuerza Aérea en el desarrollo del Plan Energético Vial, por medio del cual se realizan misiones de patrullaje y reconocimiento sobre oleoductos, vías principales y antenas de comunicación, y el Plan Caribe por medio del cual se ejercen vuelos de soberanía en el área de San Andrés y Providencia.

La FAC demuestra así su compromiso con la defensa de los intereses estratégicos de la Nación.

Esta trascendental labor de la aviación militar la hemos fortalecido con la adquisición por un valor cercano a los 60 millones de dólares de 5 helicópteros artillados Black Hawk, que esperamos tener listos antes de finalizar este año. Para el 2000, tenemos prevista la compra de siete helicópteros adicionales.

¡Así estamos dotando de herramientas adicionales a la Fuerza Aérea, para que continúe su heroica lucha por la seguridad y la tranquilidad de todos los colombianos!

Por otra parte, quiero destacar que en el cumplimiento de su deber, frente a la sociedad colombiana, nuestra Fuerza Aérea participa diariamente, con su excelente grupo humano, en jornadas de Acción Cívica Aérea en beneficio de la población marginada del país.

Una vez más deseo resaltar con particular énfasis el apoyo brindado por la FAC al Gobierno Nacional y a la población del Eje Cafetero durante la tragedia del terremoto.

Gracias a sus operaciones de emergencia 291 heridos fueron evacuados, 7.393 damnificados fueron transportados y más de un millón y medio de kilos de ayuda fueron llevados a esta región, muchos de los cuales fueron vitales durante los primeros días de la tragedia. Por ello hoy quiero volver a agradecer su invaluable colaboración.

¡La Fuerza Aérea es también la mano solidaria del Estado que llega amiga desde el azul firmamento de la esperanza!

Quiero aprovechar esta oportunidad para subrayar que los pilotos de nuestra Fuerza Aérea cuentan con el decidido respaldo de su Presidente y de su mando en el propósito del cumplimiento cabal de su misión.

Señor general Héctor Fabio Velasco: hoy la Fuerza Aérea Colombiana le ha hecho un justo reconocimiento por su servicio de 35 años en favor de la patria. En días como hoy es cuando la vida nos invita a hacer balance, a mirar con satisfacción los logros del pasado y a evaluar con serenidad las perspectivas del porvenir. Yo sé, general Velasco, que su balance es más que satisfactorio. ¡Y que su futuro corresponderá al premio merecido a una vida de excelencia!

Bajo su acertada dirección, la Fuerza Aérea se ha consolidado como una institución moderna, dinámica y exitosa, que es baluarte y garantía en las más importantes operaciones militares. ¡Qué orgulloso puede usted sentirse, señor general Velasco, al constatar que el Ejército, la Armada y la Policía Nacional agradecen y valoran en todos sus quilates el apoyo efectivo que prestan los aviadores de la Patria!

¡Desde Mitú hasta Puerto Inírida, la Fuerza Aérea sigue siendo la gran defensora de Colombia que surca nuestros cielos! Como compatriota y Presidente de los colombianos, quiero felicitarlo, señor general Velasco, y reconocer el respaldo que su trabajo significa para las instituciones democráticas del país.

Igualmente, deseo expresar mis congratulaciones al brigadier general Jorge Ballesteros y al brigadier general Héctor Campo, y agradecer su determinación en el servicio a esta patria que tanto necesita de personas honestas y responsables que, como ustedes, conocen el significado real de la satisfacción por el deber cumplido.

Asimismo, hoy ascienden al grado de Mayor General el oficial Edgar Lesmes y al grado de Brigadier General, el oficial Haid Perdomo, quienes por medio de sus nuevos rangos asumen el liderazgo y la entereza que caracteriza a los oficiales de la Fuerza Aérea.

También quiero destacar la imposición de la medalla militar Francisco José de Caldas al subteniente Miguel Andrés Bolívar por sus méritos académicos.

Que la agudeza y la inteligencia sigan siendo sus guías.

Señores Subtenientes: Salen hoy ustedes a volar más alto por la paz de Colombia y lo hacen con una misión irrefutable: proteger la soberanía de la Nación desde los cielos, pero con una lección que no deben olvidar: para descubrir los cielos se tiene que aprender a volar desde la tierra, con los pies firmes, bien puestos y siendo conscientes de la inmensa y honrosa responsabilidad de proteger el más alto horizonte de Colombia.

¡Los cielos de Colombia son cielos soberanos, con la audacia y el coraje de su Fuerza Aérea!

LA ARMADA NACIONAL, UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE OPERATIVA Y MODERNA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la ceremonia de graduación de Oficiales Navales y de
Infantería de Marina.*

Cartagena de Indias, 3 de diciembre de 1999.

Hoy ha recibido su espada una nueva legión de marinos valientes de Colombia, que defenderá, hasta con su propia vida, los principios y la integridad de nuestra patria.

Con gran orgullo y entusiasmo acudimos a esta significativa ceremonia en la que se gradúan cincuenta Oficiales Navales y de la Marina Mercante, dispuestos a trabajar desde este mismo instante y hasta el final de sus brillantes carreras, en la protección, preservación y defensa de nuestro mar patrimonial, de nuestros ríos y de nuestros puertos y tripulando las naves de nuestra marina mercante, insignia de Colombia en los mares del mundo.

En esta noche de diciembre, reconocemos también el ascenso de un selecto grupo de Oficiales que ha cumplido leal y patrióticamente, su deber con la Nación.

Los Oficiales de nuestra Armada Nacional que hoy culminan esta importante etapa de preparación han demostrado ser dueños de una gran vocación, de un infranqueable espíritu de sacrificio, y de las cualidades profesionales, que solamente tienen los mejores hombres de Colombia.

Aquí únicamente tienen cabida esos soldados. Nuestra Armada, desempeña con orgullo y con eficacia la elevada responsabilidad de garantizar la soberanía nacional: todos los días, los hombres y mujeres al servicio de esta Fuerza, hacen posible la soberanía de Colombia sobre los litorales y los mares que le pertenecen.

De esta forma, los marinos colombianos contribuyen a dar vigencia al Estado de Derecho en el territorio nacional, a fortalecer la presencia de nuestras instituciones y a mantener la paz y la estabilidad, necesarias para edificar el desarrollo con justicia social que demandan los colombianos, al tiempo que avanzan a paso firme en el proceso de Reestructuración en el que están comprometidas nuestras Fuerzas Militares.

Hoy, la Armada Nacional ha demostrado ser una institución altamente operativa, actualizada y moderna, que centra todos sus esfuerzos en resultados operacionales, que contribuye en la lucha contra los violentos, que facilita el proceso de paz y que busca el desarrollo del poder marítimo en cumplimiento de su misión institucional.

En este día de júbilo para la Armada Nacional, felicito a todos los marinos de Colombia, por su patriótica labor al servicio de la patria, de su pueblo y de sus instituciones.

En primer lugar, quiero resaltar la valiosa labor que cumple esta Fuerza en la lucha contra el narcotráfico:

La Armada Nacional, en estrecha coordinación institucional con la Fiscalía General de la Nación, creó los Fiscales de Interdicción Marítima, mecanismo que ha facilitado el sometimiento a la justicia de las personas y de las naves capturadas con drogas ilícitas en los ríos y en altamar. En dichas operaciones, este año se han capturado 57 embarcaciones.

Otra herramienta oportuna y eficaz que nos ha presentado recientemente esta Institución, en lo que se refiere a la lucha contra el problema mundial de las drogas, es la ya célebre Brigada Fluvial de Infantería de Marina, que controla 8.000 kilómetros de ríos a lo

largo del territorio colombiano. Esta unidad en un breve tiempo de operación ha demostrado su importancia y efectividad, no sólo en la lucha contra el narcotráfico mostrando resultados importantes sino también, en el combate contra la subversión.

El país entero aplaude y agradece las acciones de la Armada Nacional durante la fracasada incursión de la insurgencia a Puerto Inírida. Allí el Batallón Fluvial No. 80 respondió de forma ejemplar y en una operación combinada, demostró el profesionalismo, la superioridad y la contundencia de las fuerzas legítimas del Estado.

Es un hecho tangible: hoy los colombianos contamos con unas Fuerzas Armadas fortalecidas, profesionales, tecnificadas y modernas. Quedó comprobado que tenemos una inteligencia especializada que se concentra únicamente en estas labores, permitiendo a las tropas operativas contar con información precisa y oportuna. En Puerto Inírida vimos también importantes avances en materia de movilidad, gracias a la Estrategia de Despliegue Rápido –que unifica la labor de las Brigadas Móviles Antiguerrilla–, a la nueva Brigada Fluvial de Infantería de Marina y al apoyo de las aeronaves y helicópteros de la Fuerza Aérea.

En nombre de todos los colombianos, agradezco a los miembros de esa unidad operativa –especialmente a sus comandantes–, y los exhorto para que continúen manteniendo el control del Estado en nuestros ríos navegables, propiciando las actividades que generan progreso para los colombianos y consolidándose como una fuerza de choque que impide el uso de los ríos para actividades de la delincuencia.

La misión de los marinos de Colombia está comprometida con el porvenir de esta nación de gente trabajadora y honesta que quiere salir adelante. Permítanme recordar hoy un verso de un poeta griego que sobre la pobreza que trae la guerra escribió: ¡Qué desgracia que, mientras estás hecho para empresas magníficas y bellas, siempre te niegue tu destino injusto coraje y éxito, que te pongan trabas esos hábitos viles, la mezquindad y las indiferencias!

Este es hoy el sentimiento que embarga a cada colombiano, empeñado en construir un mejor futuro, pero que sufre y llora al ver

que la patria se desangra con cada acto violento: petróleo en los ríos que aniquila el trabajo de nuestros pescadores y agricultores, torres de energía voladas que paralizan el trabajo productivo de poblaciones enteras, robos de ganado que quitan el sustento a nuestros campesinos y ganaderos, comunidades desplazadas que pierden sus sueños de progreso, la destrucción de escuelas, de hospitales y de iglesias que desafía el futuro de los niños de Colombia. Podría continuar con una lista nefasta de actos cobardes que niegan las posibilidades de empleo a los colombianos.

Porque unos campos en paz y unas ciudades tranquilas son el mejor escenario para la generación de empleo.

Nuevamente hago un llamado a los violentos para que tomen conciencia del daño que hacen a nuestra economía en detrimento de la moral, de la equidad y de la justicia social.

A nuestras Fuerzas Militares que son fuerzas de paz, que provienen del pueblo colombiano, con el que mantienen un contacto permanente y constructivo, las invito a seguir honrando su deber militar y su lealtad, con ese amor a la patria, ese invariable apego al derecho y con esa vocación de servicio que los enaltece y que promueve el progreso de toda la nación.

Quiero resaltar de forma particular el importante aporte que ha hecho la Armada Nacional al impulsar los astilleros en Cartagena, Bahía Málaga y Puerto Leguízamo, generando nuevos empleos para los colombianos.

Almirante García:

No puedo dejar de recordar un hecho que me ha llamado particularmente la atención por su marcado significado. Usted bien sabe que la marina siempre se ha caracterizado por su impecable uniforme blanco, y sin embargo fue usted, quien por primera vez, se atrevió a vestir el traje camuflado que llevan los soldados que están en el frente de batalla.

Reconozco en este gesto, el compromiso y la integración de la Armada Nacional con las demás Fuerzas y con la Policía Nacional.

Ella combate cada vez con mayor vehemencia y coraje, todas aquellas manifestaciones de violencia contra el pueblo colombiano.

¡Como usted diría Almirante, ahora también portar el uniforme camuflado es una lujuria!

Señores contralmirantes Fernando Elías Román y Guillermo Barrera Hurtado, mayor general Luis Eduardo Peñuela, brigadier general Julio César Castro y vicealmirantes Carlos Alberto Olmus y Alfonso Calero, el ascenso de hoy demuestra su aptitud y liderazgo, respaldo de todas las instituciones del gobierno y de la moral de la patria, instancias que continúan esperando el buen desempeño de su mando en la Armada Nacional de Colombia.

Señores Tenientes de Corbeta y Oficiales Mercantes:

El pueblo de Colombia reconoce en ustedes la digna herencia del Almirante Padilla y de tantos colombianos que con su ejemplo y con su obra, nos han legado una nación libre y soberana que entre todos debemos engrandecer.

En sus manos el país deposita la altísima responsabilidad de garantizar la integridad territorial, además de resguardar las costas y mares del país y de proteger sus recursos naturales.

De frente a la bandera de Colombia –la misma que izara por primera vez en 1806 don Francisco Miranda a bordo del Bergantín Leandro– hoy esta Institución reafirma el juramento de respaldo a las instituciones y sus leyes, pues ingresa una nueva cuota de hombres cuyo objetivo es y seguirá siendo, defender y resguardar los intereses marítimos nacionales para el bienestar de los colombianos.

Quiero felicitar especialmente al señor contralmirante Moreno, director de esta ilustre Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, a su equipo docente, técnico, administrativo y de apoyo.

Han propiciado ustedes esta joven promoción que se une entusiasta a las filas de la Armada Nacional y que tiene la característica de poseer a los mejores de Colombia.

A los familiares, amigos, novias y compañeros de los granduandos, reconocemos su gran apoyo, afecto y comprensión, sin los cuales habría sido imposible que estos jóvenes marinos culminaran sus estudios navales.

Desde hoy empuñan la espada símbolo de compromiso hacia la República, la recompensa será una vida llena de éxitos profesionales que engrandecerá las virtudes de la patria. En esa travesía les auguro buen viento y buena mar, indispensables para arribar al puerto seguro de una Colombia en paz.

ESTRECHA COOPERACIÓN ENTRE LAS FUERZAS MILITARES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la ceremonia de ascensos e imposición
de insignias de la Policía Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 6 de diciembre de 1999.

La Policía Nacional es cada día más un símbolo de entereza y de valor para los colombianos. Una fuerza que nos congrega a todos a su alrededor y que representa las mejores virtudes de la Patria, al servicio de la seguridad y la tranquilidad de los habitantes del país.

¡Con cuánto coraje la Policía hace presencia en todos los rincones de Colombia, a riesgo de su integridad y de sus vidas!

En la reciente escalada terrorista contra varios municipios del territorio nacional, la labor de la Policía fue particularmente valiente y decidida, demostrando una vez más que donde hay un policía hay un adalid del orden y la democracia.

Yo estuve personalmente el pasado 20 de noviembre en dos de las poblaciones más afectadas, Prado y Villarrica, en el Tolima, manifestando la solidaridad del gobierno con sus habitantes y con sus heroicos policías.

Allí, sobre el terreno, pude constatar la inhumana barbarie con que fueron atacados estos pueblos y sus estaciones de policía, y escuché los terribles testimonios de los agentes y de la población, que daban

cuenta de los actos de crueldad que fueron cometidos por los subversivos, causando la muerte de varios miembros de la policía y de civiles indefensos.

En esta visita pude confirmar la absurda inutilidad que tienen la violencia y la barbarie como medios de dar un mensaje político o de construir un nuevo país. Con estos actos demenciales sólo se genera el repudio de todos los colombianos que aspiramos a vivir en paz, y siembran dolor, miseria y desempleo en el corazón de la patria.

Pero también pude confirmar un hecho positivo que surge de los escombros de la violencia, y es la firme determinación de la Policía Nacional para resistir los ataques de las fuerzas al margen de la ley y seguir adelante con su labor por sobre todos los obstáculos. Porque los policías son colombianos que aman su trabajo, bien comandados y convencidos de las bondades de su misión.

En lo que va corrido del año han muerto 258 policías de Colombia en hechos violentos en cumplimiento de su deber. A todos ellos podemos llamarlos con justicia héroes, porque derramaron su sangre valiente por el futuro de sus compatriotas. A sus familiares y amigos quiero extender mi voz solidaria y agradecida, en la certeza de que sus muertes no habrán sido en vano, sino que serán la semilla de un porvenir de paz por el que tenemos que seguir luchando, en homenaje perpetuo a sus memorias.

Para garantizar una mayor efectividad en su labor, he querido promover en mi gobierno un ambiente de plena cooperación entre los organismos de seguridad del Estado, y puedo constatar con satisfacción que esta cooperación es actualmente una realidad visible.

Hoy el Ejército es hermano de la Policía Nacional. Hoy la Armada es hermana de la Policía Nacional. Hoy la Fuerza Aérea es hermana de la Policía Nacional. ¡Y como hermanos se defienden, se acompañan y luchan juntos por un mismo objetivo, que es la seguridad y tranquilidad de los colombianos!

La inteligencia, la prevención y la capacidad de reacción siempre serán mejores con el pleno funcionamiento de esta hermandad. La exitosa actuación en Puerto Inírida, donde la Policía obró en comple-

ta coordinación con la Infantería de Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea, es un ejemplo concreto y reciente de los buenos resultados que trae la cooperación.

Por otro lado, cada día es más clara la capacidad de respuesta de la Policía Nacional para investigar y para capturar a los delincuentes.

Esto ha resultado evidente en la lucha contra el narcotráfico, donde se destacan la reciente y exitosa operación Milenio, adelantada en Cali, Medellín y Bogotá, además de la Operación Brisa en Buenaventura, la Operación Tornado en Manizales, y la Operación Amalgama en el Putumayo.

También quiero resaltar hoy el buen trabajo realizado en la Operación Manhattan, que hace poco permitió la captura de los responsables del homicidio de un policía en el exterior.

Pero la labor de la Policía no se reduce a la persecución de los delincuentes, sino que es también, y sobre todo, una labor de prevención.

Esta ha sido la razón fundamental de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana que he establecido en mi gobierno como un eje orientador de la gestión de seguridad ciudadana en los próximos años.

Ultimamente hemos hecho importantes avances en algunos puntos fundamentales de la estrategia, como lo son la creación de la Policía Comunitaria y la ampliación del programa de Casas de Justicia.

Hoy quiero referirme al trascendental tema del desarme, enfocado dentro de la urgencia de garantizar el respeto a la vida en toda Colombia.

El pasado 15 de julio impartí la Directiva Presidencial No. 6, mediante la cual autorizé a los alcaldes de los 59 principales centros urbanos de Colombia para restringir el porte de armas durante las noches de los fines de semana y días festivos, que es cuando la mezcla fatal del esparcimiento, el licor y las armas produce el mayor número de víctimas.

En la última década, en estos 59 municipios se han cometido algo más de 140.000 homicidios, más del 60 por ciento de los que ocurrieron en todo el país. Ante esta cifra preocupante, es que tenemos que trabajar unidos y hacer todo lo humanamente posible, para garantizar el respeto a la vida.

En varias poblaciones en que se implementó la medida, se han producido resultados muy favorables. De hecho, en los últimos cuatro meses transcurridos desde la expedición de la directiva se han reducido los homicidios en Colombia en un 6.4 por ciento, comparado con el mismo periodo del año anterior. ¡Estamos hablando de más de quinientas vidas colombianas que se han salvado de una muerte violenta!

Por eso hoy invito a los alcaldes para que apliquen esta restricción en sus municipios, más aún ahora cuando llega la época de las fiestas decembrinas.

¡Por cada vida preservada del impacto de las balas damos un paso gigantesco hacia la paz y el progreso del país!

Ahora bien, estas medidas de desarme deben complementarse con una lucha frontal y continua contra el uso de armas ilegales. Se estima que más de dos millones de armas circulan en las calles del país, por lo que hago un llamado a la Policía para que redoble sus esfuerzos para controlar su porte.

Como un eficaz método disuasivo que ha sido probado en los países más desarrollados del mundo, he dado instrucciones para implementar en Colombia un registro balístico sistematizado de alta tecnología, el cual permitirá tener una completa base de datos sobre armas y municiones utilizadas en crímenes. Con este sistema se tendrá certeza sobre qué arma disparó una bala, generando un importante avance en el campo de la investigación criminal y la identificación de los delincuentes.

¡De esta forma las personas tendrán que pensarlo dos veces antes de adquirir un arma ilegal, porque su historia registrada podrá estar vinculada a hechos criminales!

Tenemos que seguir siendo imaginativos para prevenir el delito e incrementar la seguridad. Cada autoridad municipal debe buscar la forma más apropiada para reducir los índices criminales, con medidas tales como la llamada "hora zanahoria" que se ha aplicado en la capital y en otras ciudades, u otras que tiendan a ese loable objetivo de la tranquilidad ciudadana.

Pero más allá de medidas y restricciones, tenemos que promover en los ciudadanos la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos, como una cultura ciudadana por la convivencia.

Y en todas estas tareas, la Policía Nacional seguirá siendo la institución amiga y protectora de la comunidad, y la eficaz colaboradora de las autoridades civiles.

Señores Mayores Generales Alfonso León Arellano Rivas, Ismael Trujillo Polanco y Tobías Durán Quintanilla, y señores brigadieres Generales Arnaldo José Sandoval Salamanca y Jorge Daniel Castro Castro: La nueva estrella que hoy imponemos sobre sus hombros, es el símbolo de la orientación y la guía que ustedes han sabido dar a los hombres y mujeres bajo su mando, y que seguirá alumbrando el camino de sus carreras profesionales.

Al ascender en el liderazgo de una institución tecnificada, moderna y profesional, como lo es la Policía Nacional, toman sobre sí una inmensa responsabilidad con sus conciudadanos, que sabrán enfrentar con pundonor y dignidad.

¡Que el Dios de Colombia premie sus esfuerzos y guíe sus acciones, para bien de la Patria!

Señores Mayores Generales Alfredo Salgado Méndez y Luis Enrique Montenegro Rinco: 35 años de servicio a una institución como la Policía Nacional no es una cifra que se pueda pasar por alto. Es casi media vida destinada a servir y a proteger a sus compatriotas, con desinterés y abnegación.

¡Cuán orgullosos pueden sentirse hoy de haber cumplido y estar cumpliendo con una vocación tan grande y noble como ésta!

A ustedes, y a quienes han cumplido hoy 30 y 25 de años de servicio y que siguen su ejemplo de valor y profesionalismo, les extiendo mi más cálida felicitación.

Igualmente, quiero congratular a los oficiales que hoy han recibido sus ascensos a los grados de coroneles y de tenientes coroneles. ¡Que sus carreras sigan brillando con éxito y con la satisfacción inmensa del deber cumplido!

Al general Rosso José Serrano y a todos los hombres y mujeres que lo acompañan en esta querida institución de los colombianos, quiero hacerle llegar la voz de admiración y agradecimiento de sus compatriotas, que ven en la Policía a su mejor aliado y protector.

Ahora que el general Serrano no sólo nos sorprende con sus informes de operaciones o los destacados titulares de prensa, sino que también nos ha puesto a leer su apasionante libro *Jaque Mate*, quiero aprovechar para citar sus esclarecedoras palabras: "Yo creo que la mayor virtud que debe tener un policía, y cualquier ser humano, además de la honestidad, es la tolerancia, sobre todo en este país tan violento. Pienso que el policía debe estar preparado para recibir los mayores improperios. Incluso quien nos irrespete debe ser comprendido, para que nuestra respuesta no sea violenta. Si los colombianos tuviéramos la virtud de la tolerancia tendríamos menos muertos y más tranquilidad".

Este es el espíritu que el general Serrano ha infundido en cada policía: Un espíritu de tolerancia y convivencia que debe ser ejemplo de vida para todos y cada uno de los colombianos que soñamos un país en paz.

FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO, SÍMBOLO DE LA MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del 175 aniversario de la Infantería del Ejército
y de la Activación de la Fuerza de Despliegue Rápido.*

Tolemaida, 7 de diciembre de 1999.

Este es un día de especial significado para las Fuerzas Militares de Colombia, en el que celebramos con orgullo y entusiasmo el 175 aniversario de la Infantería del Ejército, y conmemoramos la trascendental victoria de la Batalla de Ayacucho, operación insigne de nuestra historia militar.

Precisamente, en esta fecha de tanto valor histórico para nuestro Ejército activamos la nueva Fuerza de Despliegue Rápido, símbolo de la modernización de nuestras Fuerzas Armadas y su pasaporte de entrada a siglo XXI.

Quiero comenzar este sentido homenaje al Infante del Ejército, recordando su periplo en la gesta que condujo nuestro Libertador Simón Bolívar. Con su fusil al hombro y con un corazón vibrante, estos hombres se llenaron de gloria primero en Carabobo para libertar a Venezuela; luego en la patriótica Batalla de Boyacá —que trajo la luz de la libertad a esta tierra—; más tarde en Bomboná y Pichincha para emancipar al Ecuador y finalmente para definir la independencia del Perú, en la célebre Batalla de Ayacucho donde la legión libertadora salió victoriosa a pesar de ser inferior en mitad al enemigo, y de carecer de medios materiales.

Hoy hace ciento setenta y cinco años, la División bajo el mando del antioqueño José María Córdova derrotó a los españoles en las faldas del Cóndor-Cunca, sellando así la libertad de América y registrando en nuestras tradiciones esta fecha, como el día de la gloriosa Arma del Ejército Nacional.

Debió transcurrir casi un siglo hasta cuando en 1907 la reforma del Presidente Reyes permitió acabar con los ejércitos partidistas, crear un Ejército alejado de las contiendas políticas y fundar centros académicos como la Escuela Militar de Cadetes y la Escuela Superior de Guerra que profesionalizaron esta Institución.

Recordemos, en esta oportunidad, el célebre episodio de la Guerra de Corea en el que las tropas del Batallón Colombia Internacional Número Uno, repelieron al ejército enemigo, en la primera línea de batalla hasta con palos y piedras al quedarse sin munición. Ese es el espíritu de gloria de nuestros infantes del Ejército que persiste hasta nuestros días, y que sirve de ejemplo para todos los colombianos.

Actualmente, el Batallón Colombia Internacional Número Tres, permanece cumpliendo una importante misión como parte de la Fuerza multinacional en la península del Sinaí, demostrando así que el nuestro, es un ejército preparado para la guerra y también para la paz.

Sin embargo, el mayor sacrificio de nuestra infantería ha tenido como escenario nuestro propio territorio. Por ello quiero hacer en este evento solemne, un especial reconocimiento a todos los soldados de Colombia, que con abnegación y vocación trabajan sin descanso para que sus compatriotas vivan en un país tranquilo y seguro.

Su tradición de servicio al país le ha ganado al infante del Ejército un puesto de privilegio en la historia, pues siempre que los colombianos pensamos en los soldados que vigilan la tranquilidad de nuestros campos, pueblos y ciudades, evocamos la figura de su uniforme camuflado.

En el soldado colombiano se conjugan la preparación física y mental para combatir en defensa de la patria; la abnegación y el sacrifi-

cio para recorrer nuestra geografía y su disposición atenta y amable para tenderle la mano al campesino, para protegerlo –a él y a su familia–, y para recordarnos que son los miembros de las Fuerzas Militares, la más evidente presencia del Estado colombiano en las regiones apartadas de nuestro país.

A los valientes caídos en combate, y a las familias que entregaron a sus mejores hijos a la patria defendiendo el orden constitucional, rendimos hoy un especial tributo.

En la celebración de este aniversario de la Infantería del Ejército, nuestras Fuerzas Armadas se fortalecen militarmente con la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido. Esta unidad moderna de lucha antisubversiva cuenta con tres Brigadas Móviles y una Brigada de Fuerzas Especiales. Está dotada de helicópteros Black Hawk y Rusos y del apoyo permanente de la Fuerza Aérea con aviones de ala fija, aviones Bronco, los A-37 y el avión Fantasma.

Su tarea será transportar un considerable número de soldados en forma muy rápida a cualquier lugar del territorio nacional, donde se presente una acción de la insurgencia en contra del pueblo colombiano o de sus fuerzas del orden. La misión es actuar sobre objetivos estratégicos dentro del territorio colombiano y por espacio de tiempo limitado, con todo el impacto que representan este tipo de acciones.

Atrás quedaron las dificultades en la movilización de las tropas de apoyo a las unidades que salvaguardan la seguridad de poblaciones, ciudades y puntos estratégicos de nuestro territorio.

Esta nueva unidad está preparada para actuar en las selvas o los llanos, en el páramo o en el desierto, en cualquier condición y en cualquier momento.

Con ella se está complementando nuestra estrategia militar operativa y se está optimizando su capacidad de reacción, lo que permitirá una mayor eficiencia en los resultados de las operaciones militares.

Ya en Puerto Inírida quedó demostrado el profesionalismo, la superioridad y la contundencia de las fuerzas legítimas del Estado, más

aún cuando obran en forma coordinada, en desarrollo de la estrategia de "Comando", que conjuga la inteligencia y la operación del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, en estrecha colaboración con la Policía Nacional.

Esta nueva Fuerza de Despliegue Rápido es una garantía de eficiencia y prontitud que fortalece la capacidad de reacción de nuestras Fuerzas Militares.

Señor brigadier general Carlos Fracía Naranjo: a usted ha correspondido la difícil misión de comandar esta nueva Unidad, gran avance de nuestra estrategia militar. Estoy convencido de que por el bien de la patria, usted sabrá asumir los retos del porvenir con inteligencia y decisión.

A los valientes hombres que han sido escogidos para integrarla, les recuerdo que su misión pasará a la historia y que su tarea se verá recompensada por una Colombia en paz, tranquila, con empleo, con justicia social, con campos productivos y ciudades de progreso.

Ya lo he dicho antes: Nuestras Fuerzas Armadas son unas instituciones inteligentes y valientes que entienden y defienden los valores incuestionables de la democracia, que están conscientes del imperativo moral que significa el respeto de los Derechos Humanos, que colaboran con la comunidad y que son la presencia protectora y amiga del Estado para todos los colombianos.

Señor general Fernando Tapias Stahelin Comandante General de nuestras Fuerzas Militares: que sea esta la ocasión para felicitarlo por su eficiente labor en el cumplimiento del deber. Usted cada día nos demuestra con su acertado mando, una indiscutible eficiencia en las labores de orden público y en los enfrentamientos contra los enemigos de la paz.

Hoy le rendimos un especial tributo, general Tapias por ser precisamente usted, el más antiguo soldado de Infantería en servicio activo de nuestro país.

Quiero felicitar también a los oficiales, suboficiales, soldados, y civiles que laboran bajo la insignia de nuestra Infantería, en especial a

quienes hoy llevan en su pecho la Medalla de Ayacucho que llevarán –como lo dice la oración– "henchidos de orgullo en el corazón".

Mayor José Daniel Silva, capitán Henry Mejía, cabo primero Aníbal Muñoz, cabo segundo Wilmer José Riascos, soldado voluntario Martín Adolfo Londoño: la Medalla del Valor que enaltece la virtud de los mejores guerreros, es un especial reconocimiento a los actos de arrojo que han permitido a nuestro Ejército Nacional el mantenimiento del Orden Público, gracias a su eficiente labor.

El pasado, el presente y el futuro de la Infantería del Ejército están marcados por aquella victoria que describió lleno de orgullo el propio Libertador, y que aquí estamos conmemorando: La Batalla de Ayacucho es la cumbre de la gloria americana... La disposición de ella ha sido perfecta, y su ejecución divina.

Maniobras hábiles y prontas desbarataron en una hora a los vencedores de catorce años, y a un enemigo perfectamente constituido y hábilmente mandado.

Ayacucho es la desesperación de nuestros enemigos. Ayacucho semejante a Waterloo, que decidió el destino de Europa, ha fijado la suerte de las naciones americanas. Las generaciones venideras esperan la victoria de Ayacucho para bendecirla, y contemplarla sentada en el trono de la libertad, dictando a los americanos el ejercicio de sus derechos, y el imperio sagrado de la naturaleza.

Entonces como hoy, los soldados colombianos han estado cerca de los más caros principios y valores de la patria y de la salvaguarda de los intereses nacionales en la búsqueda de un mejor futuro.

En estos tiempos difíciles es cuando más se requiere del concurso de los colombianos valientes, ustedes –los soldados de la Infantería del Ejército Nacional– son esos hombres.

Por eso quiero recordarles la histórica orden del General Córdova que ahora más que nunca deben cumplir con empeño, entusiasmo y sacrificio. Este grito sublime que es la voz de nuestras conciencias, es una exhortación que nos anima a mirar con optimismo un porvenir en paz: "División, armas a discreción, de frente, paso de vencedores".

LA PRESERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES NOS MARCA EL CAMINO HACIA EL PROGRESO Y LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del lanzamiento del libro
"Colombia patrimonio cultural y natural".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 1999.

Yo estoy convencido de que la verdadera amistad se demuestra con hechos y no con palabras. Hoy, al tener entre mis manos este nuevo libro que presenta al mundo el "Patrimonio cultural y natural de Colombia", puedo dar fe de que nuestro país ha encontrado en el Grupo Gas Natural a un amigo incondicional y un a gran aliado en la promoción del desarrollo.

Ahora cuando estamos dando el paso hacia un nuevo milenio, qué bueno es cargar bajo el brazo esta recopilación de lo mejor de lo nuestro, que recoge a través de conmovedoras imágenes y de bien curados textos, el máspreciado tesoro de una nación orgullosa de lo que produce su suelo, de las obras de sus artesanos, de la calidez de sus gentes y dueña de un porvenir que deberá corresponder a ese gran potencial.

Este libro habla por sí solo. Quien tenga la oportunidad de conocerlo, entenderá el significado de la consigna que dice: "nada de lo que podamos imaginar es increíble".

Si alguna vez alguien se atrevió a soñar con aves de mil colores, con kilómetros de aguas cristalinas, con una espesura verde casi infini-

ta, bastará con que se detenga en el capítulo dedicado a dos de los más impresionantes Parques Naturales de Colombia: el Parque Nacional de los Katíos y el Parque Nacional de Amacayacú.

En esa primera parte del libro queda evidenciada la majestuosidad de los paisajes de nuestras selvas, la biodiversidad de nuestra tierra, la exuberancia de nuestra fauna. En fin, a través de sus textos y fotografías se comprueba la riqueza de un patrimonio natural que pertenece a los colombianos y que beneficia a toda la humanidad.

Una mirada a nuestra naturaleza es capaz de dejar boquiabierto a más de uno, el siguiente capítulo se dedica a mostrar la magia, la sabiduría y la espiritualidad de los pueblos precolombinos que habitaron nuestro territorio y que hoy hacen parte de la riqueza cultural de nuestra raza mestiza.

Una mirada capaz de apartar el velo que ponen siempre sobre nuestros ojos la costumbre y los hábitos, llena de sentido el pasado espléndido de las culturas que habitaron San Agustín, Tierradentro, y la Sierra Nevada de Santa Marta y pone de manifiesto la creatividad de los orfebres milenarios que fueron capaces de conformar la colección más grande del mundo, que hoy atesora el Museo del Oro.

Ese es el orgullo que encierra la tradición de nuestros indígenas Kogi, de los Payés, los Emberas, los Paez y los Guambianos entre muchos otros pueblos que aún conservan ese legado ancestral y enriquecen con sus tradiciones y conocimientos, el espíritu de la nacionalidad colombiana.

Muchas veces he tenido la oportunidad de recorrer mi país desde la Sierra Nevada hasta la Selva de la Amazonia, desde las costas de Chocó, hasta los Llanos Orientales y es por esto que me atrevo a asegurar que este nuevo libro es un interlocutor capaz de hablar por sí solo de Colombia: de presentar al mundo lo mejor de esta tierra, porque guarda entre sus páginas y con la misma minuciosidad el pistilo de una exótica flor y el esplendor de la plaza principal en un pueblo colonial.

No es una casualidad que esta obra que con tanta diligencia ha editado el Grupo Gas Natural, dedique un capítulo entero a ilustrar el

legado hispánico en ciudades como Villa de Leyva, Cartagena de Indias, Mompox y Popayán. Cientos de techos, cúpulas, puertas, tallas de piedra, jardines y una infinidad de detalles más, que son orgullo y patrimonio arquitectónico y urbanístico de nuestros pueblos y ciudades.

De toda esta riqueza se compone nuestra esencia: de nuestros parques naturales, del pasado precolombino, de la tradición colonial, del paisaje, de su gente, de miles de colores, de animales y de plantas.

Pero también por eso, este libro nos compromete con el futuro: de cada uno de nosotros, de nuestro compromiso con la naturaleza, con el mundo y con los colombianos que aún no han nacido, depende que todo lo que está contenido en esta obra jamás desaparezca.

Con esa responsabilidad lo hemos asumido: mi gobierno, como ya lo he dicho antes, ha dado prioridad a la gestión ambiental, impulsándola como un eje fundamental para la construcción de la paz, logrando acuerdos participativos de las comunidades sobre el ordenamiento ambiental, y promoviendo proyectos de restauración de ecorregiones estratégicas que generen empleo.

En nombre de todos los colombianos agradezco al Grupo Gas Natural y a todas las personas que hicieron posible esta gran obra que enaltece el nombre de nuestro país.

Sé que entre todos sabremos corresponder a este esfuerzo: hoy estamos demostrando que Colombia es vida, que quiere la paz y que su camino hacia el progreso está marcado por la preservación de sus recursos.

Este homenaje que recibe nuestro país es sin duda, una valiosa demostración de la confianza y del optimismo que Gas Natural ha depositado en Colombia y que nos anima a trabajar por un presente y un futuro cargado de mejores oportunidades para todos.

COSTA RICA Y COLOMBIA, DOS PUEBLOS QUE SE IDENTIFICAN TANTO EN SUS INTERESES COMO EN LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN SUS MÁS ALTOS DESIGNIOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la cena ofrecida en honor del señor presidente de la
República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de diciembre de 1999.

¡Hoy es un día de júbilo en las relaciones siempre cordiales entre Costa Rica y Colombia!, porque hoy tenemos el honor y el gusto de contar como invitados a esta tierra de flores y café al excelentísimo señor Presidente de Costa Rica, el doctor Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, a su distinguida esposa, doña Lorena Clare de Rodríguez, y a su selecta comitiva.

Señor presidente Rodríguez Echeverría: hoy no sólo ha llegado a un país amigo y a un país hermano en las causas de la democracia y los derechos humanos, sino que ha regresado a la tierra de sus ancestros, a la que lo vinculan lazos de afecto y de sangre.

Esta es la misma patria de sus abuelos, don Hermógenes Rodríguez y doña Ana Támara Herazo, quienes salieron un día de la cálida y alegre Sincelejo para encontrar, como muchos otros compatriotas, un segundo hogar en las amables tierras de Costa Rica. Usted, señor Presidente, lleva en su sangre el latido amoroso de Macondo, el eco de los porros y las cumbias sabaneras y el tropical bullicio de las corralejas. ¡Sea, pues, bienvenido a su casa!

Hoy mismo, señor Presidente, usted y yo presenciamos como testigos de excepción un hecho trascendental en la historia de América y

en la confirmación de la vigencia del Derecho Internacional, como lo fue el acto formal de entrega del Canal Interoceánico por parte de los Estados Unidos a nuestra vecina común, la República de Panamá.

Este evento resulta altamente significativo porque es la manifestación más concreta de la efectividad y vigencia del Derecho Internacional y de la importancia del cumplimiento de la palabra empeñada en los tratados entre las naciones.

Costa Rica y Colombia son y han sido siempre abanderadas del imperio del Derecho Internacional, como el medio más efectivo para regular pacíficamente la relación entre los pueblos. Nosotros defendemos con igual convicción los postulados de la igualdad soberana, la no intervención en asuntos internos, la solución pacífica de las controversias internacionales y el cumplimiento de buena fe de los tratados.

El acto que hoy presenciamos en Panamá ratifica nuestra confianza absoluta en la primacía del Derecho sobre la fuerza *ipacta sunt servanda* es más que un aforismo en latín: es la garantía de la paz y la estabilidad mundial! Hace un cuarto de siglo, mi padre, el presidente Misael Pastrana Borrero tuvo la misma feliz oportunidad que hoy yo tengo de recibir a su homólogo costarricense, que era en ese tiempo el doctor José Figueres, el mismo que tuvo el valor histórico de disolver el ejército y convertir los cuarteles en museos.

Entonces mi padre dijo: el pueblo colombiano profesa un profundo afecto por Costa Rica, por lo que nos ha identificado en un pasado común y, además, porque sabemos que esa gran Nación fundamenta su nacionalidad y su personalidad sobre elevados valores morales y, especialmente, sobre su gran civismo democrático. Somos dos pueblos identificados en esa permanente lucha por la defensa de los derechos humanos, que constituyen las raíces mismas de nuestra organización civil y política.

Y así es: Costa Rica y Colombia son dos pueblos que se identifican no sólo en sus intereses sino también, y por sobre todo, en los principios que rigen sus más altos designios.

Vemos en Costa Rica una tierra de paz y de progreso. Una nación comprometida, más que ninguna, con la democracia y con los derechos humanos.

No por nada es Costa Rica, desde los tiempos del llamado Maestro de la Democracia, José María Castro, una de las democracias más sólidas del continente, con altos índices de desarrollo humano, de salubridad y de alfabetización.

Recordemos que el mismo José María Castro fue quien nos enseñó que "la libertad sin educación es ilusoria y la idea de libertad sin poder o, lo que es lo mismo, sin ilustración o ciencia, parece un absurdo manifiesto".

No es gratuito tampoco que sea la Convención de San José cuyos 30 años acabamos de celebrar, la Carta de Derechos Humanos de nuestro continente, y que sea Costa Rica la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

¡Su país, señor presidente Rodríguez, se ha ganado con justicia un puesto en la historia de las mejores virtudes americanas!

Llega usted, señor Presidente, a una nación que hoy está comprometida en la búsqueda de una paz interna, bajo el liderazgo que asumí en cumplimiento del mandato que me otorgaron millones de colombianos.

El apoyo de países amigos y respetuosos como Costa Rica a este proceso es muy significativo para Colombia. Por eso quiero agradecerle a usted y a los demás presidentes de los países que componen el Sistema de la Integración Centroamericana-SICA la declaración de respaldo al proceso de paz colombiano que produjeron hace poco más de un mes en ciudad de Guatemala.

Colombia y Centroamérica han sido siempre aliadas en el tema de la paz. En la década del ochenta, el Grupo de Contadora, liderado con entusiasmo por nuestro presidente Belisario Betancur, jugó un papel preponderante en la búsqueda de una solución pacífica para la América Central. Oscar Arias Trujillo, el entonces presidente de Cos-

ta Rica, habría de recoger las banderas de Contadora y de lograr finalmente un consenso de pacificación entre los mismos países centroamericanos, que culminó felizmente en el Acuerdo de Esquipulas.

Son esos desafíos de la paz los que hoy estamos afrontando con decisión y vocación de Patria, y con el apoyo fraternal de Costa Rica. Su logro es un objetivo nacional y también un compromiso mundial.

Para llevar a cabo este cometido, Colombia está postulada para ocupar un escaño, en calidad de miembro no permanente, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por ello quiero agradecer muy especialmente el apoyo que nos ha ofrecido Costa Rica a esta candidatura. ¡Tenga usted la seguridad, señor Presidente, de que mantendremos en alto los principios e intereses de la América Latina, tal como lo hizo su país cuando ocupó esta misma dignidad en el período 1996 -1997!

Costa Rica, que hace 50 años disolvió sus Fuerzas Armadas, es hoy un adalid del desarme y de la desmilitarización, promoviendo la creación de un Fondo Para la Desmilitarización de Centroamérica y ratificando su confianza en la acción multilateral, como medio idóneo de promover la seguridad regional y global. Desde Colombia observamos con interés y optimismo estos esfuerzos, que cuentan con toda nuestra solidaridad.

En el campo multilateral, Costa Rica y Colombia, tenemos muchos frentes donde trabajar en armoniosa cooperación.

Somos ambos países miembros de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos; coincidimos en las Cumbres Iberoamericanas y Hemisféricas; somos socios en el Banco Centroamericano de Integración Económica, y hoy, además, compartimos un propósito común en la Asociación de Estados del Caribe y en el Grupo de Río, al cual hace poco se vincularon individualmente los países centroamericanos, por lo cual me congratulo.

Cuente, señor Presidente, con el compromiso colombiano de hacer más eficaz y positiva la acción de este Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, ahora que nos aprestamos a asumir su Secretaría pro-témpore en el año 2000.

Tenemos muchas materias que tratar y sobre los cuales avanzar en esta propicia visita suya, señor presidente Rodríguez: Usted y yo hemos declarado una guerra sin cuartel contra las drogas ilícitas y la corrupción en nuestros países, en la cual es fundamental la cooperación internacional y binacional, tanto en el campo de la interdicción como en el campo del control del lavado de activos y del tráfico de insumos para la producción.

Costa Rica es un país comprometido como ninguno con el medio ambiente y en esa lucha también somos aliados. Por ello, debemos incrementar nuestros esfuerzos de cooperación tendientes a la investigación científica y a la preservación y explotación racional de los recursos naturales existentes en las áreas marítimas colindantes entre nuestros Estados.

En el campo del turismo, por otro lado, tenemos mucho que trabajar conjuntamente, para incrementar el flujo de viajeros entre nuestros países, incluyendo programas de ecoturismo. El reciente memorando de entendimiento en materia aeronáutica es un paso adelante en el propósito de unir cada vez más nuestros pueblos y nuestros productos.

Son varios, pues, los temas que nos unen y ninguno el que nos separa, como ocurre con los buenos amigos. Por eso convocaremos para el primer semestre del año próximo la Segunda Reunión de la Comisión Binacional y la Primera Reunión de la Comisión Mixta prevista en el Convenio de Cooperación Técnica y Científica que nos vincula.

¡Así seguiremos avanzando juntos por la senda del progreso, la democracia, la juridicidad, la cooperación y el respeto a los derechos humanos!

Señor presidente Rodríguez Echeverría: Usted representa con altura un pueblo muy querido por los colombianos, por su hospitalidad con los extranjeros y su ejemplo de convivencia.

Costa Rica se precia, con razón, de ser un país donde hay más maestros que soldados, donde las armas se cambiaron por los libros,

donde predomina un acendrado civismo y una sociedad pluralista y participativa, y donde la vida florece cada día en sus parques naturales, en sus bellas playas y en sus imponentes volcanes.

Porfirio Barba Jacob, ese gran poeta colombiano de la primera mitad del siglo XX, quien fue siempre un enamorado de la América Central, donde vivió y terminó sus días, tuvo su primer encuentro con esa tierra amistosa en Costa Rica, un país que lo sorprendió gratamente por su índole pacífica.

Por ello, quiero terminar esta intervención saludando en usted, en su digna esposa y en todos los amigos costarricenses que nos acompañan, a un pueblo hermano y solidario; brindando por nuestra amistad y por la felicidad de Costa Rica, y recordando las palabras inspiradas del poeta: "nuestro ideal hispanoamericano es el de una comunión con el destino continental para el esfuerzo hondo y puro de la vida; el de una dilatación augusta del espíritu; el de un ritmo humano nuevo; el de un nuevo coro de la más profunda tonalidad que haya resonado en la historia".

¡Salud!

Permítanme apartarme un poco del protocolo usual en actos como éste, para proponerles un segundo brindis muy significativo. Hoy se cumple una fecha muy especial en la vida del señor presidente Rodríguez y su esposa, doña Lorena Clare. Hoy celebran un año más de feliz matrimonio, el cual, por virtud del destino, lo vienen a festejar aquí entre sus buenos amigos colombianos. ¡Levantemos, pues, de nuevo nuestras copas para brindar por la felicidad de esta querida pareja!

¡Salud!

INTEGRACIÓN REGIONAL, BASE FUNDAMENTAL PARA ALCANZAR EN UN FUTURO ZONA DE LIBRE COMERCIO CONTINENTAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos celebrado con ocasión de la visita del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de diciembre de 1999.

Cuando son fuertes los lazos de afecto y amistad entre dos naciones, como los son los que unen a Costa Rica y Colombia, resulta más fácil estrechar otros vínculos, como los del comercio y la inversión.

Por eso veo con los mejores augurios el encuentro que hoy se celebra entre empresarios costarricenses y colombianos, realzado por la presencia del señor presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

Las relaciones entre nuestros dos países han estado siempre presididas por un clima de entendimiento y un apego común a los postulados del Derecho Internacional.

Ya en 1825 se suscribió entre Colombia y la Federación de Provincias Unidas de Centroamérica, a la cual pertenecía entonces el territorio de Costa Rica, un Tratado en virtud del cual, entre otras disposiciones, se establecía la libertad de comercio entre sus puertos marítimos.

En el transcurso del tiempo, nuestras naciones se vieron identificadas en el escenario mundial por la explotación de dos productos

agrícolas que han sido y siguen siendo emblema de nuestras economías, como lo son el café y el banano. En este campo hemos sido cordiales competidores y a la vez estratégicos aliados al momento de defender su comercialización en el contexto internacional.

Hoy, nuestros países se encuentran involucrados en importantes procesos de integración regional y buscan fortalecer su posición en el entorno económico mundial, con el objeto de enfrentar los retos inminentes de globalización y la interdependencia económica, así como la liberación del comercio hemisférico y planetario.

El proceso de integración centroamericano es un proceso dinámico y fructífero, cuyos resultados saltan a la vista:

El comercio intrarregional entre los cinco países del Mercado Común Centroamericano ha pasado de 650 millones de dólares en 1990 a más de 2.200 millones de dólares el año pasado.

Hoy los estados centroamericanos tienen un arancel externo común donde el 95 por ciento de los rubros arancelarios son uniformes y donde sólo cuatro productos café, azúcar, alcohol y derivados del petróleo, no gozan del régimen de libre comercio. Con más de 30 millones de habitantes, el Mercado Común Centroamericano es el tercer socio comercial más importante de los Estados Unidos en el continente, superado solamente por México y Brasil.

A su vez, el proceso de integración de la Comunidad Andina, al que se encuentra vinculado Colombia desde hace más de tres décadas, ha tenido también importantes avances. Con la adopción del arancel externo común en 1995, hemos consolidado una unión aduanera, como un paso más en el camino promisorio de la integración económica.

Entendemos que estos procesos de integración regionales son la base fundamental para alcanzar en un futuro una Zona de Libre Comercio Continental, dentro de parámetros de equidad y sana competitividad.

Nuestros respectivos procesos de integración deben fortalecerse individualmente y complementarse mutuamente.

Para llegar a esta integración tenemos muchos caminos para explorar. Por una parte, está el continuar los acercamientos entre la Comunidad Andina de Naciones y el Mercado Común Centroamericano para alcanzar una Zona de Libre Comercio entre ambos bloques.

En este punto, la Comunidad ya está adelantando el proceso de negociación de un acuerdo comercial con Guatemala, El Salvador y Honduras, en el cual sería ideal también la futura participación de Costa Rica y de Nicaragua, así sea en un mediano plazo.

Por otra parte, en el campo bilateral, Costa Rica y Colombia están en mora de actualizar y ampliar el Acuerdo de Alcance Parcial No. 7 que los vincula desde 1984, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Por eso resulta tan alentador que en la pasada reunión de la Organización Mundial del Comercio en Seattle, nuestros ministros de Comercio hayan acordado iniciar conversaciones con miras a suscribir un nuevo acuerdo de preferencias arancelarias que nos permita aprovechar el gran potencial de desarrollo comercial y de inversiones que ofrecen ambas economías. Ojalá podamos concluir la ampliación a nuestro Acuerdo Parcial antes de finalizar el primer trimestre del año 2000.

Nuestro comercio bilateral, desde hace por lo menos un lustro, ha sido superior a los 100 millones de dólares anuales, y esta cifra es susceptible de incrementarse mucho más, si definimos conjuntamente los productos que podemos intercambiar con mayor beneficio recíproco.

Entre 1991 y 1998 el comercio global de Colombia con el Mercado Común Centroamericano creció el 126 por ciento, correspondiente a un aumento de 117 millones de dólares a 265 millones de dólares. El 36 por ciento de este incremento, equivalente a 54 millones de dólares, corresponde al crecimiento del comercio con Costa Rica, lo que comprueba una vez más el significativo potencial que representa este país para nuestra economía, y viceversa.

En efecto, nuestro comercio con Costa Rica constituye hoy por hoy casi la mitad de nuestro comercio total con el Mercado Común Centroamericano.

Por ello, tenemos que aprovechar reuniones como ésta del día de hoy para examinar alternativas y buscar oportunidades de inversión y de comercio. Ya en abril de este año nos visitó una importante misión de empresarios costarricenses, lo que demuestra que hay un verdadero interés del sector privado por vincular la actividad económica de las dos naciones.

¡Juntos somos más fuertes en el concierto mundial! Esta verdad de a puño debe impulsarnos en este camino de cooperación e integración económica.

Sabemos que Costa Rica es una economía sólida y pujante, propicia para la inversión internacional. Sus condiciones de estabilidad, su alto nivel educativo y la productividad de su fuerza laboral han sido factores positivos para que allí se estén realizando inversiones por empresas de alta tecnología como Intel Corporation, Motorola, Baxter, Helthcare y Hacer International. Y también los empresarios e inversionistas colombianos han podido constatar la amable acogida de los costarricenses para sus negocios.

A su vez, Colombia es hoy una nación que puede mostrar con orgullo –después del ajuste estructural en el cual se empeñó mi administración–, una economía en proceso de reactivación, con bajas tasas de interés, un nivel de inflación de un solo dígito, tasa de cambio libre y competitiva, cumplidora de sus obligaciones internacionales y con garantías adecuadas y estables para el inversionista extranjero.

En nuestro país estamos trabajando sin desmayo en los más variados frentes: entendemos la urgente necesidad de fortalecer el comercio formal y combatir el contrabando, que mina los ingresos del Estado y genera desempleo. Por ello, hemos avanzado en un proceso de concientización ciudadana para que todos los colombianos nos neguemos a cohonestar este delito contra la economía y contra nuestros compatriotas. Dentro de esta cruzada contra el contrabando,

hemos firmado convenios de intercambio de información con aduanas extranjeras e incrementado la actividad de grupos elites especializados para detectarlo y controlarlo. Por otra parte, se están logrando acuerdos con las grandes multinacionales para que vendan sus productos únicamente a distribuidores legales.

También estamos decididos a lograr un desarrollo con justicia social. Para ello, hemos puesto en práctica programas educativos para alcanzar un nivel de alfabetización y de escolaridad plena en todos los municipios del país. En este tema tenemos mucho que aprender de la exitosa experiencia costarricense.

A nivel nutricional, nos hemos comprometido con el programa de desayunos escolares, que pretende entregar el próximo año desayunos balanceados a cerca de dos millones de niños de escasos recursos.

En el campo de la salud, hemos dado un importante apoyo financiero a los hospitales públicos y aumentado en casi medio millón los cupos de los beneficiarios del régimen subsidiado.

En el neurálgico tema de la vivienda social, por otro lado, en este año entregamos más de 23.000 subsidios por un valor superior a los 130.000 millones de pesos, lo cual significó la creación de 35.000 empleos. Además, estamos impulsando un proyecto de ley que traerá importantes alivios para los deudores hipotecarios y un nuevo y más equitativo sistema de financiación de vivienda. Tenemos, pues, múltiples experiencias valiosas para compartir con el Ministro de Vivienda de Costa Rica, quien también nos acompaña.

¡Con todos estos programas estamos generando en Colombia el cambio con el cual nos comprometimos!

Existe hoy, por lo tanto, una coyuntura favorable para que nuestros empresarios amplíen sus mercados, en un horizonte de progreso y cooperación con países amigos y cercanos, como Costa Rica.

Las expectativas del mercado bilateral, por otro lado, han llevado a la constitución de Cámaras de Comercio Colombo-Costarricenses,

con capítulos nacionales en los dos países, cuyo papel debe ser cada día más preponderante en la promoción del comercio y la inversión entre los mismos.

Con todos estos elementos comunes y la inmensa potencialidad de cooperación y crecimiento conjunto de nuestras economías, es mucho lo que podemos y debemos avanzar, con miras a una relación armónica y creciente en el siglo XXI, ampliada a nuevos temas, como el turismo sustentable y la protección y defensa del medio ambiente.

Colombia mira hacia Centroamérica y el Caribe, y hacia Costa Rica muy particularmente, con la esperanza de afianzar los vínculos e incrementar las relaciones de beneficio común.

Señores empresarios costarricenses y colombianos:

Así como el presidente Rodríguez Echeverría y yo estamos comprometidos en hacer de nuestros lazos comunes una alianza de cooperación política y económica, los invito a que busquen y encuentren las mejores oportunidades de comercio e inversión con sus colegas.

Simón Bolívar dijo en su Carta de Jamaica, refiriéndose a los pueblos americanos, que "la unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos".

Esos son los esfuerzos que hoy, con el mejor ánimo, estamos haciendo los gobiernos de Costa Rica y de Colombia, en una apuesta conjunta por un futuro mejor y más próspero.

SISTEMA JURÍDICO, INSTRUMENTO EFICIENTE PARA UNA CONVIVENCIA SOCIAL Y ARMÓNICA, LA MEJOR HERRAMIENTA PARA CONSTRUIR LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la imposición de la orden "José Ignacio de Márquez"
a los presidentes de la Corte Suprema de Justicia,
la Corte Constitucional y el Consejo de Estado.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de diciembre de 1999.

Estas tablas sacrosantas de la ley serán mi regla, así como la justicia será mi guía, nada omitiré para que las leyes sean ejecutadas con imparcialidad, el orden público conservado, la educación difundida, las rentas bien administradas, las relaciones internacionales cultivadas, las exigencias públicas satisfechas, y respetadas positivamente las garantías sociales y los derechos de los individuos.

Este fue el programa que a mediados del siglo XIX señaló los lineamientos del gobierno del presidente José Ignacio de Márquez, a quien recordamos hoy como uno de los hombres más respetuosos de la democracia en su pura esencia, defensor del derecho, de la constitución, de las leyes y promotor y pensador de orientación civilista.

Por este motivo es para mí un gran honor asistir a este acto de reconocimiento a la labor que cumplen los honorables magistrados presidentes del Consejo de Estado, la Corte Suprema de Justicia y la Corte Constitucional, y a los demás condecorados que hacen parte de la Rama Judicial, que han sabido enaltecer el legado que dejó para nosotros el "Togado civilista".

Quiero aprovechar esta solemne oportunidad para compartir con ustedes un elevado ideal y una sentida aspiración de todos los co-

colombianos: ¡Vivir en un Estado Social de Derecho fortalecido, vivir en un país con justicia, vivir en una nación unida por la ley, vivir en un país reconciliado y en paz!

A lo largo de nuestra vida republicana, los colombianos hemos aspirado a gobernarnos mediante leyes. En todo momento la voluntad de hombres y mujeres ha sido que las conductas de los individuos y de las autoridades se guíen por lo dispuesto en el ordenamiento legal.

De ahí, que los colombianos nos esforcemos por lograr un orden jurídico que nos ofrezca certidumbre y seguridad en el goce de nuestros derechos y en el ejercicio de nuestras libertades.

Sólo el Estado Social de Derecho es garantía para una convivencia social armónica y para el pleno desarrollo. Es por esto, que Gobierno y sociedad sumamos cada día voluntades y esfuerzos para construir un régimen de convivencia social, tutelada plenamente por el derecho, en donde todos veamos en la ley el fundamento de nuestras acciones, el instrumento eficiente de resolución de los conflictos y la mejor herramienta para construir la paz.

Entendemos que una justicia pronta y cumplida para todos es un requisito fundamental para cumplir con el anhelo de la convivencia armónica entre todos los colombianos.

Durante el año que ya termina, el mejoramiento y la modernización del sector justicia han sido una preocupación central de mi gobierno.

Hemos llevado a la práctica el mandato constitucional de crear una jurisdicción de paz, mediante la sanción de la Ley 497 de este año, que permitirá la consolidación de un sistema fácil y asequible de justicia que resuelva en equidad conflictos individuales y comunitarios.

En el mismo sentido, hemos expedido el decreto que contempla los Mecanismos Alternativos de Resolución Pacífica de Conflictos, con el objeto de promover la conciliación, el arbitraje, y la amigable

composición como opciones adecuadas para descongestionar la justicia ordinaria.

Queremos acercar la justicia al ciudadano y para ello hemos dado continuidad al Programa de Casas de Justicia, de las cuales se tienen ya operando nueve y se espera habilitar otras diez el próximo año, donde funcionen en un sólo lugar la Fiscalía, el Instituto de Medicina Legal, la Defensoría de Familia, la Inspección de Policía, la Personería Municipal y el Comisario de Familia.

Con la aprobación de la ley que penaliza la Desaparición Forzosa y otras conductas inhumanas, se ha dado un gran paso adelante en la protección de los Derechos Humanos, en cumplimiento de un imperativo moral y de un compromiso con la comunidad internacional. Así mismo, con el nuevo Código Penal, recientemente aprobado por el Congreso de la República, se está dando un paso trascendental en la lucha contra la delincuencia.

También este año sancionamos el nuevo Código Penal Militar, en el cual, se redimensiona el fuero militar sustrayendo de su competencia delitos como la tortura, el genocidio y la desaparición forzada, los cuales, en cualquier caso, serán sometidos a la justicia penal ordinaria.

¡Así estamos cumpliendo con el compromiso de mi gobierno de impulsar una justicia más eficaz y al alcance de todos!

En esta labor el Gobierno entiende que el papel de la rama judicial es de una importancia cardinal.

Todos los colombianos conocemos el trabajo serio y responsable que las Altas Cortes, la Fiscalía, y en general todos los funcionarios judiciales llevan a cabo en defensa de los derechos de los ciudadanos.

Estoy convencido de que no hay nada más importante en una democracia que un adecuado sistema de pesos y contrapesos mediante el cual se controlen las diversas ramas del poder público entre sí. Es este sistema la mejor garantía frente al abuso del poder.

Por esto mi Gobierno siempre ha sido y será respetuoso de las decisiones de la Rama Judicial y se mantiene dispuesto a cumplir cabalmente sus determinaciones.

Hoy más que nunca el país exige una labor coherente por parte de sus instituciones y de ahí que las diferentes Ramas del Poder Público debamos atender el mandato constitucional que nos obliga, sobre la base de la autonomía y la independencia, a colaborar armónicamente y con visión de Estado para la realización de los altos fines que se propuso el constituyente de 1991.

Construir una nueva cultura de respeto y aprecio por la legalidad, es una labor que no puede limitarse a la sola acción del sistema de justicia. En este esfuerzo tenemos que participar todos los colombianos.

Señores honorables magistrados Francisco Escobar Enríquez, César Hoyos Salazar, Alejandro Martínez Caballero y Eduardo Cifuentes Muñoz y doctora Mercedes Tovar de Herrán: hoy, cuando el Consejo Superior de la Judicatura los honra con la imposición de la Medalla José Ignacio de Márquez, quiero felicitarlos y resaltar la trascendencia de la labor patriótica y profesional que ustedes han cumplido en la dirección de las más altas instancias de la justicia del país.

¡Colombia puede estar tranquila porque la conducción de su justicia está en las manos honestas y capacitadas de sus mejores ciudadanos!

Señores Magistrados y demás funcionarios de la Rama Judicial de nuestro país: mi compromiso con Colombia, desde el momento en que asumí la responsabilidad de dirigir su destino, es el de cumplir y hacer cumplir la ley. Por eso quiero terminar estas palabras recordando las solemnes frases del General Francisco de Paula Santander, que resumen los más elevados designios que deben guiar la labor de todo gobernante democrático: "yo voy a gobernaros como he querido y quiero que me gobiernen: conforme a las leyes. Yo no traigo a la silla de Presidente ni odio ni rencores ni deseos de venganza. La ley arregla nuestras acciones, las recompensa o castiga; yo seré su más fiel ejecutor sin miramientos a personas, estados ni opiniones

(...) Nuestra gloria consiste en un sometimiento absoluto a la ley, como lo único que puede darnos tranquilidad, libertad, abundancia, honor y dicha".

CUOTAS DE VIVIENDA LIGADAS A LA INFLACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la aprobación por parte del Congreso
de la República de la Ley de Vivienda.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 1999.

Hoy quiero darles buenas noticias a todos ustedes. Ayer se aprobó en el Congreso de la República una ley impulsada y diseñada por mi Gobierno: la ley de Vivienda.

Reconozco la tarea de los congresistas porque contribuyeron a que esta iniciativa gubernamental se convirtiera en una realidad.

Nuevo Esquema de Vivienda con la Cuota Ligada a la Inflación.

Celebro esta nueva ley de vivienda porque gracias a ella entregaremos cerca de 2.5 billones de pesos en alivios para casi un millón de colombianos deudores de vivienda.

Los deudores de vivienda se beneficiarán de un reembolso en dinero, es decir plata contante y sonante, para reducir el valor de su deuda en un 12 por ciento en promedio, proporcional al valor del crédito.

Me gusta esta nueva ley de vivienda porque, con la reactivación de la construcción de vivienda, ofreceremos oportunidades de empleo para muchos de nuestros compatriotas que hoy no tienen trabajo.

Y las personas que quieran adquirir una vivienda nueva se beneficiarán de una multitud de ofertas de crédito, porque ahora todas las entidades financieras del país –Corporaciones y también Bancos– prestarán plata para vivienda.

Para los actuales usuarios de crédito:

Alivios a los deudores.

- Vamos a dar alivios por 2 billones y medio de pesos a todos los deudores de vivienda, para que todos los colombianos tengan la vivienda digna que se merecen.
- A todos los deudores, tanto a los que están al día como a los morosos, se les reliquida su deuda, desde enero de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1999, de acuerdo con la inflación mientras que el UPAC actual estaba ligado al DTF lo que significaba altas tasas de interés. Así reducimos el saldo de su deuda.
- Cuando les llegue la reliquidación a los deudores de vivienda, los colombianos se beneficiarán con un descuento en el saldo de su deuda de más del 12 por ciento en promedio, pero que puede llegar en algunos casos al 30 por ciento, especialmente para aquellos créditos tomados en 1995.
- Es decir si usted tiene una deuda de 20 millones de pesos, ésta se podrá reducir entre 2 y 6 millones de pesos de acuerdo con el año en que fue tomado el crédito. Esta rebaja tiene una reducción inmediata en sus cuotas durante el tiempo restante del crédito.
- Las corporaciones tienen 90 días para reliquidar todas las deudas. O sea que, para abril, a más tardar todos los deudores tendrán el alivio.

A los que perdieron sus casas.

- A los deudores que tuvieron que entregar sus casas a las entidades financieras les daremos la opción de volver a gozar de

su casa, ofreciéndoles el derecho de usarla durante tres años pagando una cuota similar a un arriendo más una cuota de ahorro que les permita luego comprar su casa: por cada peso que aporten, el Gobierno aporta otro peso para que paguen la cuota inicial.

- Con generación de empleo y casa propia para los colombianos, mi Gobierno cumple sus compromisos.

Hacia el futuro.

- No había sistema. Piso jurídico a todo el sistema de financiación de vivienda, que había quedado en entredicho.
- Establece un régimen de financiación de largo plazo para vivienda, que corrige los problemas del sistema anterior.
 - A los usuarios no se les podrán capitalizar intereses;
 - Créditos se basan en la Unidad de Valor Real UVR, una nueva unidad única y exclusivamente ligada al costo de vida.
 - Esto asegura que las cuotas del deudor y su saldo suban como máximo al IPC. Tal como fue el Upac originalmente.

Esfuerzo gigantesco para la Vivienda de Interés Social:

- Garantiza durante cinco años, 150.000 millones de pesos en subsidios, para facilitar el acceso a vivienda a los colombianos más pobres;
- Tope a la tasa de interés que les asegura el subsidio y una financiación con unas tasas de interés muy favorables;
- Porcentaje a los proyectos de vivienda se deben ofrecer a los minusválidos.

Contrabando

- Sigo de cerca la lucha contra el contrabando. La Dian ha realizado en esa área una magnífica tarea. Ha sido, por orden mía, una política de mi gobierno desde el 7 de agosto.
- No va a haber zonas vedadas para el contrabando. Vamos a hacer todo lo que sea necesario.
- En esta época navideña, no compremos contrabando. Hacerlo es generar desempleo. Por cada empleo que genera el contrabando cuatro colombianos se quedan sin trabajo.
- Todos los colombianos tienen la responsabilidad de trabajar por nuestros compatriotas que están sin empleo. No comprar contrabando contribuye a generar empleo.
- Esto ha sido demostrado: Colombianos que hace unos meses no tenían empleo y hoy trabajan en las industrias textiles que se están reactivando son el ejemplo.
- ¡No más contrabando! Cuando hagamos compras navideñas pensemos en el desempleo que genera el contrabando.

LA INDUSTRIA CARBONERA SEGUIRÁ PRODUCIENDO ENERGÍA Y POTENCIA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante los mineros del carbón de Boyacá.*

Sogamoso, 19 de diciembre de 1999.

¡Qué bueno es regresar de nuevo a las tierras amables y promisorias de Boyacá para constatar el progreso de esta bella región y de su gente!

El 7 de agosto pasado conmemoramos en el Puente de Boyacá los 180 años de la gesta fundamental de nuestra historia, y en los primeros días de noviembre lanzamos desde Tunja los XVI Juegos Deportivos Nacionales que se realizarán el próximo año en Boyacá y Nariño y entregamos importantes obras de bienestar social para los boyacenses.

Hoy vengo también con una inmensa satisfacción a presenciar los buenos resultados que en un corto plazo ha producido una política de gobierno y a recibir emocionado el generoso gesto que nos ofrecen los carboneros de Boyacá. ¡Con ustedes, forjadores del futuro del país, estamos comprometidos!

Hace menos de cuatro meses, en Ubaté, prometí que buscaríamos una solución para que las plantas de la zona volvieran a utilizar el carbón que ustedes explotan. ¡Y lo he cumplido! Desde entonces, Termoboyacá les ha comprado más de 100 mil toneladas de carbón,

por cerca de 3.000 millones de pesos, que se han desembolsado con la tranquila conciencia de que estamos contribuyendo a reactivar la economía de la región y de que estamos generando trabajo para todos ustedes. Lograr que estas plantas fueran utilizadas durante los últimos meses ha garantizado cerca de 2.000 empleos directos y 8.000 empleos indirectos.

Sin embargo, hoy, tenemos que mirar no solo lo que hemos hecho sino también lo que nos falta por lograr. La solución definitiva para los carboneros de Cundinamarca y de Boyacá no está a la vuelta de la esquina. Como todas las soluciones definitivas, estructurales y serias, requiere de esfuerzo, de tiempo y de compromiso político por parte del gobierno y de los ciudadanos.

Hoy de nuevo les garantizo que pueden contar con nuestros mejores esfuerzos.

El sistema eléctrico colombiano funciona produciendo la energía que en un momento determinado sea la menos costosa. Como ustedes bien saben, en periodos de mucha lluvia, la mayor parte de la energía se produce con hidroeléctricas y no se requieren entonces las plantas más costosas, que son las de gas y carbón. Esto permite que la energía que compran todos los colombianos sea la más barata, pero también lleva a que todos ustedes, quienes viven del carbón, sufran amargas consecuencias.

Yo creo que hay dos razones por las cuales debemos mantener abiertas las minas de carbón y generar energía con este mineral. Primero, por que socialmente mi gobierno entiende, y así lo ha demostrado, que si bien las reglas del mercado en el sistema eléctrico son en el largo plazo las que mayor beneficio producen, no se puede ser sordo al hambre y a las necesidades del día a día de la población colombiana. Sin justicia social no hay verdadero progreso.

La segunda razón, es que el sistema eléctrico debe tener la tranquilidad de que en momentos de escasez de agua puede contar con el suministro de carbón necesario para seguir generando energía para todo el país. Esto requiere garantizar que las minas tengan una operación continua.

Por eso, nos comprometimos hace cuatro meses a prender las plantas y así lo hicimos. Por eso, nos comprometemos hoy nuevamente a garantizar que durante los próximos dos años les sigan comprando carbón. Impulsaremos una política para que las plantas que ustedes abastecen estén prendidas durante todo el año 2000 y todo el año 2001, así llueva a cántaros en Colombia.

Se trata de que los agentes del sistema eléctrico comprendan que incluir una venta mínima de energía de las plantas a carbón es inversión social en su más puro sentido. Se trata de que el compromiso de mi gobierno con la paz es también compromiso para generar empleo y medios de desarrollo social y económico.

Lo que estamos buscando es una solución definitiva, de tal manera que no dependamos de las limitadas disponibilidades presupuestales del país.

Queremos lograr una solución definitiva que les permita mirar el futuro con esperanza y sin angustia. Región por región vamos a reconstruir el tejido social. Ustedes, por la gran importancia que han tenido en la construcción de este país, son un primer paso y van a ser el ejemplo de lo que sigue.

En Colombia, infortunadamente, a veces se nos olvida pensar que hay un futuro. No solamente hay un mañana y un pasado mañana. Este país existirá dentro de 5 años, dentro de 50 años y dentro de un siglo. Muchas veces las necesidades diarias son tan agudas que olvidamos generar políticas para el largo plazo. Por ello, más allá de garantizar la compra de carbón durante los próximos dos años, estamos pensando en el futuro a largo plazo, en el de sus hijos y en el de los hijos de sus hijos. Ese es el compromiso de mi gobierno.

Esa es la navidad que quiero traer hoy a esta región. Quiero regalarles futuro, mucho futuro. No saben cuanto le falta esto al país. Vivimos tan obsesionados con el presente que no vemos más allá de una semana. El futuro, que siempre llega, nos llega torcido y maltratado. ¿Cómo no va a ser así, si no lo hemos construido? Este es mi gobierno, el que piensa más allá de cuatro años; el que construye futuro. Yo no estoy aquí para que me agradezcan por lo que se ha

hecho en los últimos meses. Eso es lo mínimo a lo que me comprometí cuando me eligieron. Yo estoy aquí para que me exijan futuro, largo futuro. Eso es gobernar.

Conozco bien el potencial de esta región del país. La industria carbonera, el esfuerzo de todos ustedes, es un eje de desarrollo de largo plazo. Su trabajo le ha producido y le seguirá produciendo energía y potencia al crecimiento económico de nuestro país.

Tanto Cundinamarca como Boyacá también tienen carbones coquizables de altísima calidad que pueden competir en todos los mercados internacionales.

Necesitamos tener la infraestructura de transporte que haga esto viable. Y ya hemos dado los primeros pasos. Estamos gestionando los recursos con el Fondo Nacional de Regalías para que, conjuntamente con los gobiernos departamentales, podamos terminar la troncal del carbón que desembotellará la producción de muchos de los municipios de la zona. Por otra parte, la concesión para la rehabilitación del ferrocarril del Atlántico que conecte el altiplano cundiboyacense con los puertos profundos de la Costa Atlántica, será una realidad antes del final de esta administración. Por último, estamos comprometidos con recuperar el río Magdalena para asegurar un transporte barato hacia los mercados externos.

Nos tienen que seguir exigiendo. No solo a nosotros como gobierno nacional sino también a sus representantes y gobernantes locales. No pañitos de agua tibia sino soluciones de largo plazo. Una zona con la riqueza potencial que tienen ustedes, debiera tener un desarrollo parecido al de la zona cafetera, en la que con la asociación de los productores y el concurso de sus gobernantes han logrado construir sociedades alrededor de una noble y tradicional actividad económica. El destino de la industria carbonera debe ser igual o mejor. En eso nos tenemos que comprometer todos.

Por otra parte, el próximo año presentaremos al Congreso el Nuevo Código de Minas. Esta legislación será fundamental para el fortalecimiento del sector energético nacional. Este esfuerzo, que ha sido una muestra inigualable de concertación y democracia, lo hemos

discutido con productores grandes y pequeños, con los gremios, con las asociaciones, con los sindicatos, porque estamos convencidos de que las soluciones verdaderas se logran a través de la concertación y el diálogo.

Finalmente, quiero reiterar la importancia del cese de hostilidades. No solamente nos permite generar empleo sino que evita seguir golpeando inútilmente el bolsillo de los colombianos. Cada vez que se vuela una torre de transmisión los colombianos tenemos que comprar energía más costosa.

De persistir la situación de violencia contra la infraestructura eléctrica, todos los colombianos pagaremos en el próximo año entre 200 y 400 mil millones de pesos más en tarifas de energía.

Es triste ver que mientras los embalses están llenos y podríamos tener los costos de energía más bajos en muchos años, nos obligan a generar con gas, causándole un enorme sobre costo al bolsillo de los colombianos.

No hay derecho a que la violencia grave con impuestos de esta magnitud a todos los colombianos. No hay derecho a que dilapidemos nuestros recursos naturales. Lo que en un año perdemos los colombianos por violencia bastaría para mantener todas sus minas produciendo durante los próximos 20 años. Por eso requerimos la tregua, por eso requerimos la paz. Eso es lo que yo llamo eficiencia social.

Amigos carboneros de Boyacá y de Colombia: Mi gobierno quiere modernización, eficiencia y desarrollo. En eso hemos venido trabajando. Pero no se dejen engañar. Ni la legislación, ni la política minera para el nuevo siglo, implica dejarlos a ustedes por fuera.

Nosotros no somos trogloditas de leyes del mercado. La modernización y la eficiencia solo es válida si los incluye y los beneficia a ustedes. Esa es su razón de ser. Mi gobierno propende por la eficiencia pero social, mercado pero en función de ustedes, desarrollo para su futuro, el de todos los colombianos.

Hoy ustedes están demostrando que, mediante el esfuerzo conjunto del gobierno y los particulares, es posible alcanzar el desarrollo con justicia social. Ese es mi más serio compromiso con cada uno de los colombianos. Con todos aquellos que con la "Fe de Carboneros" sueñan con un país lleno de oportunidades.

¡Que el Siglo XXI sea el Siglo de la Paz, el empleo y la prosperidad para Boyacá y para Colombia entera!

NO MÁS MENORES DE EDAD EN LAS FUERZAS ARMADAS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de desvinculación de menores del Ejército Nacional.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 1999.

Este día estamos enviando un mensaje de esperanza al mundo y a todos nuestros compatriotas. Hoy nos reunimos en esta plaza mayor de nuestra nacionalidad para afirmar, con orgullo y soberanía, que a partir de esta fecha no habrá un solo menor de edad, bajo ninguna circunstancia, en las filas del Ejército Nacional.

Con esta decisión, liderada con entusiasmo por el general Jorge Enrique Mora Rangel y enmarcada dentro de la política de derechos humanos y de aplicación del derecho internacional humanitario que viene promoviendo mi gobierno, estamos yendo mucho más allá que las convenciones internacionales y anticipándonos a la nueva normatividad sobre el tema.

En efecto, ya en el Protocolo I, adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, se determinó la necesidad de que las partes en un conflicto tomaran "todas las medidas posibles para que los niños menores de quince años no participen directamente en las hostilidades, especialmente absteniéndose de reclutarlos para sus fuerzas armadas".

Esta norma fue recogida luego por el artículo 38 de la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de

las Naciones Unidas en 1989, a la cual se encuentra vinculada Colombia, junto con otros 190 estados del mundo. Según este tratado, "los Estados (...) se abstendrán de reclutar en las fuerzas armadas a las personas que no hayan cumplido quince años de edad".

Pero en Colombia entendemos que los quince años no pueden ser un límite mínimo adecuado para el reclutamiento militar. No es posible, ni tiene ninguna lógica, que a los jóvenes a quienes la ley no les concede el derecho de votar para elegir a sus gobernantes o de ejecutar autónomamente algunos actos civiles o que no pueden ingresar a ver una película censurada, sí se les permita estar en una fuerza armada y afrontar los riesgos que esto implica.

Por ello, desde la vigencia de la Ley 418 de 1997, conocida como de Orden Público, se determinó que los menores de 18 años no serían incorporados a filas para la prestación del servicio militar. Pero se dejó abierta la posibilidad para la incorporación de los menores bachilleres que, voluntariamente y con la autorización de sus padres, optaran por cumplir con este deber patriótico.

Con lo dispuesto en el proyecto de ley que prorroga la Ley de Orden Público, recientemente aprobado por el Congreso de la República, se terminará esta excepción, y, en adelante, ningún menor de 18 años podrá ser incorporado a filas, así cuente con su propia voluntad y la de sus padres.

Pero el Ejército Nacional, bajo la iniciativa, como ya dije, de su Comandante, el general Mora, ha querido anticiparse a la vigencia de la nueva ley y, sin estar aún obligado a ello, ha decidido desvincular el día de hoy a todos los soldados menores de edad que están voluntariamente en sus filas: cerca de mil en todo el territorio nacional.

¡Este es un gesto discrecional de altísimo valor moral, que reafirma el compromiso del Ejército Nacional de Colombia con el respeto de los derechos humanos y, muy especialmente, con los derechos del niño!

Todos estos jóvenes bachilleres valientes y patriotas, que voluntariamente se unieron al Ejército para cumplir con su deber constitu-

cional, regresan hoy a sus hogares para pasar en ellos la época de Navidad y el Año Nuevo, con la satisfacción del deber cumplido y la excelente formación integral que les deja su paso por el Ejército Nacional.

Estoy seguro de que serán magníficos profesionales que forjarán el camino de la Colombia del mañana y, por qué no, excelentes oficiales, en los casos en que quieran luego unirse a las Fuerzas Armadas para continuar sirviendo al país.

¡El año 2000 amanecerá en Colombia sin un solo menor de edad en las filas del Ejército Nacional!

En adelante, los menores bachilleres de Colombia se dedicarán, como debe ser, únicamente al estudio de sus carreras y a la sana recreación.

Creemos, tal como proclama la "Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos de las Naciones Unidas", que "la juventud debe ser educada en el espíritu de la paz, la justicia, la libertad, el respeto y la comprensión mutuos, a fin de promover la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones, el progreso económico y social, el desarme y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales".

¡El Estado y el Ejército colombianos cumplen con sus jóvenes! ¡Qué doloroso que las fuerzas al margen de la ley, que pregonan luchar por un nuevo país, no hagan lo mismo y, en cambio, sigan utilizando a los niños de Colombia como carne de cañón!

Tristemente, entre 15 y 20 por ciento de los miembros de las guerrillas y de los grupos de autodefensa son niños.

Una investigación adelantada por la Defensoría del Pueblo muestra que el 18 por ciento de estos niños ha matado por lo menos una vez; el 60 por ciento ha visto matar; el 78 por ciento ha visto cadáveres mutilados; el 25 por ciento ha visto secuestrar; el 13 por ciento ha secuestrado; el 18 por ciento ha visto torturar; el 40 por ciento ha disparado contra alguien, y el 28 por ciento ha sido herido.

Parafraseando un informe de la Unicef, es necesario que estas cifras alarmantes produzcan "un sentimiento colectivo de vergüenza que ponga fin al horror de la infancia que es victimizada por la guerra".

Señores líderes de las fuerzas al margen de la ley: ¿Hasta cuándo? Los invito vehementemente a que piensen en los niños y en el futuro de Colombia, a que piensen en el pueblo por el que dicen luchar, y se acojan definitivamente, como lo hace el Estado colombiano, a las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Colombia entera espera una respuesta positiva que saque a nuestros niños de la guerra, que saque a la población civil del conflicto, que acabe con los actos de barbarie y que genere una tregua de paz en este fin de año y ojalá para siempre.

Hoy quiero resaltar, por ello, con entusiasmo, la noticia de que las Farc-Ep han aceptado mi propuesta de tregua para la época navideña y han declarado un cese de hostilidades, desde la medianoche de hoy y por lo menos hasta el próximo 10 de enero. Es un gesto que habíamos pedido con insistencia todos los colombianos y que valoramos en toda su importancia. Ojalá que sea el inicio de un cambio de actitud, que humanice la confrontación y facilite el camino del diálogo.

Igualmente, exhortamos a los demás grupos guerrilleros y, en general, a todos los factores generadores de violencia, para que adopten una posición similar, permitiendo a los colombianos hacer el tránsito al nuevo milenio en un entorno de tranquilidad, que debe ser el escenario en el que construyamos la Colombia del nuevo siglo.

También invito a las Farc-Ep para que piensen en los cientos de compatriotas que están privados de su libertad y que están abocados a ver la luz del año nuevo bajo el inhumano flagelo del secuestro, que produce dolor y angustia a todos sus familiares y seres queridos.

Este siglo que culmina no puede terminar signado por las cadenas, sino bajo el designio de la libertad. ¡No existe justificación alguna para privar de este derecho sagrado a ningún ser humano!

Colombia espera, Colombia clama, Colombia sueña un nuevo siglo de armonía, de paz y de progreso. ¡Empecemos a soñarlo y a construirlo juntos!

Señores soldados bachilleres que hoy se desvinculan: El país entero les agradece su gesto de valor y de hombría, y confía en contar siempre con ciudadanos como ustedes, que coloquen la patria por encima de sus propios intereses.

¡Que tengan todos ustedes y sus familias, y que tengamos todos los colombianos una Navidad en paz y un Año Nuevo que traiga al fin la reconciliación que tanto anhelamos!

¡Que Dios lo permita!

EL DEPORTE FORTALECE EL ESPÍRITU DE PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la noche de gala del deporte colombiano.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 1999.

Esta noche el deporte colombiano se ha puesto sus mejores galas y por un momento nuestros deportistas han cambiado su uniforme y sus medallas, para recibir este homenaje que reconoce los éxitos y las victorias que nos deja el siglo XX.

Hoy, tras un año de esfuerzo, sacrificio y sana competencia en las distintas disciplinas deportivas, festejamos también el triunfo del optimismo, de la fe en el futuro y de la perseverancia, cualidades todas éstas de nuestros deportistas y el mejor ejemplo que Colombia necesita.

Esa fuerza personal que poseen nuestros campeones es la gasolina del motor del éxito. Nadie nunca ha podido ganar, sin confiar primero en sí mismo, sin el apoyo incondicional de su familia, de sus amigos y del país que se identifica con los colores de la bandera —que con orgullo saben llevar por el mundo— y con el escudo inconfundible de sus uniformes.

Cada vez que alguno de nuestros deportistas consigue un campeonato, supera una marca, vence al rival que por años lo ha retado, o simplemente logra clasificar a una prueba, está demostrándonos la validez del *¡sí se puede!*

Es al interior de cada uno de nosotros donde está la clave que decide nuestra superación. Estos son los momentos que colman el deporte y que son ejemplo para nuestras sociedades.

Recuerdo que hace poco escuché que alguien dijo: uno es más auténtico, cuanto más se parece a lo que ha soñado de sí mismo. Y esa verdad se comprueba a través del deporte. Al podio de los ganadores únicamente llegan quienes se atreven a imaginar que pueden pararse ahí, que pueden conseguir una medalla o vencerse a sí mismos a punta de constancia y dedicación.

Y creo que esa autenticidad es también un desafío al pesimismo, a la mediocridad y a la desconfianza que tanto daño pueden hacernos, si lo permitimos.

Yo me he atrevido a imaginar una Colombia en paz, que avanza por el camino del progreso, en la que todos tenemos un empleo, en la que nuestros niños se educan, en la que al más pobre se le ofrecen mejores oportunidades para salir adelante. Sé que al final, tras haber recorrido un largo camino, los colombianos subiremos a ese podio, al que sólo suben las sociedades justas, equitativas y encaminadas hacia el progreso.

Queremos que nuestro país cuente con más y mejores deportistas y para eso adelantamos acciones concretas que le permitan a nuestros jóvenes optar por la sana disciplina que ofrece el deporte.

En mi gobierno los compromisos son hechos cumplidos. Por eso al finalizar este año, se hizo una adición presupuestal por valor de 6.700 millones de pesos al deporte colombiano.

De otra parte, presentamos al Congreso el Proyecto de Reforma al artículo 52 de nuestra Constitución, que ya fue aprobada en primera vuelta, para que en la próxima legislatura, se convierta al deporte en un gasto público social, que le permita obtener recursos propios para el desarrollo de sus programas.

Con miras a la celebración de los XVI Juegos Deportivos Nacionales que se llevarán a cabo el próximo año en Nariño y Boyacá, hemos

entregado 4.000 millones de pesos, para la construcción y adecuación de las sedes que servirán de escenario a este importante encuentro.

Dentro del Plan Nacional de Recreación, a comienzos de este mes se realizó en Cartagena el Encuentro de la Tercera Edad, con la participación de delegaciones de más de 600 municipios del país. Este evento se replicará el próximo año en los encuentros de la juventud y de los discapacitados, en los que se busca fomentar el liderazgo y el buen uso del tiempo libre entre los colombianos.

Ustedes, los mejores en el deporte, nos han demostrado que la excelencia es el mejor camino: Todos recordamos la época que marcó Cochise Rodríguez quien en compañía de Alvaro Pachón, Miguel Samacá, el Ñato Suárez y Pedro J. Sánchez iniciaron una historia de éxitos nacionales e internacionales en este deporte que hoy consideramos nacional.

Hoy reconocemos también la larga trayectoria y el estilo que ha logrado imprimir nuestro querido Mike Forero, quien lleva muchas décadas llenándonos de emoción al narrarnos las victorias del deporte, en especial todos los sucesos que tienen que ver con el fútbol y el ciclismo.

En 1999 ese camino del éxito lo trazaron los triunfos en muchas áreas y escenarios. Inolvidable lo conseguido en los Juegos Panamericanos en patinaje, ciclismo, tiro y pesas que dieron a Colombia siete medallas de oro, lo que nos permitió ocupar el séptimo lugar en la clasificación final.

También este año, una colombiana logró llegar al número 42 del ranking de las más destacadas tenistas profesionales, mientras que un joven deportista alcanzó el segundo puesto en el torneo juvenil más importante del tenis mundial. En otras competencias internacionales conseguimos la medalla de oro en el campeonato mundial de patinaje, y otros importantes reconocimientos en bolos, pesas y lucha por equipos. En fútbol, conseguimos el subcampeonato de la Copa Libertadores y el título de la Copa de la Esperanza en Francia. En ciclismo supimos sobresalir en México, en Italia, y en el mundial femenino de pista. Y podría continuar con una lista bastante larga porque son muchos los éxitos que este año nos trajo el deporte.

Hoy nuestra meta son los Juegos Olímpicos de Sidney que se llevarán a cabo en el año 2000, donde llegará la delegación de Colombia tras una larga y constante preparación, que con gran acierto, viene conduciendo el doctor Andrés Botero presidente de nuestro Comité Olímpico. El trabajo inteligente y tenaz de dirigentes deportivos como el doctor Botero es la firme garantía de que nuestros deportistas harán el mejor papel y contarán con un apoyo efectivo.

Mi gobierno ha querido sumarse a este justo homenaje a los deportistas colombianos para felicitarlos y a la vez exhortarlos a continuar con esta tarea cargada de logros que engrandece el nombre de nuestra querida patria.

Agradecemos de corazón esa impecable labor que cumplen, dentro y fuera de Colombia. Este reconocimiento se hace por primera vez a través de la concertación de todas las entidades públicas y privadas comprometidas con el deporte nacional.

Esta noche, quiero hacer una mención especial al nombre de Juan Pablo Montoya, quien no nos acompaña precisamente porque está trabajando duro en las pistas, preparándose para el campeonato del próximo año.

Juan Pablo nos demostró que si nos trazamos grandes desafíos, podemos llegar muy lejos: ¡qué provechoso sería para nuestra sociedad que aplicáramos en todos nuestros actos la actitud positiva y emprendedora que ha forjado a este campeón!

Yo estoy seguro de que este triunfo, al igual que las satisfacciones que nos han dado nuestros dirigentes deportivos, entrenadores, periodistas, veteranos y las nuevas figuras del deporte, se puede replicar en todas las áreas y en todas las tareas que nos propongamos. Esta es la semilla de la cual germinará luego una Colombia capaz de convivir en paz. Parafraseando a un poeta del siglo XVIII: "no sere-mos nunca segadores de frutos dorados y maduros, si no hemos sido sembradores que han regado con sacrificio los surcos".

Esa actitud que caracteriza a nuestros invitados a esta gala del deporte colombiano, es una lección de amor a la patria, de agradecimien-

to a sus familias, de lealtad hacia sus compañeros de equipo y a ellos mismos. Es una importante demostración que nos señala –como ya lo he dicho antes–, que para ser un buen colombiano solamente se necesita querer serlo.

Pero no olvidemos que nadie está a salvo de las derrotas. Que ellas nos enseñan que es mejor perder algunos intentos en la consecución de nuestros sueños, que ser derrotados por no haberlo intentado jamás.

Perdamos el miedo que nos implica el reto de construir una nueva Colombia, próspera y en paz, que lleve con orgullo la medalla del empleo y la justicia social. Al cruzar la línea que conduce a esa meta, pondremos pie en el país por el que hoy trabajamos con tanto empeño y dedicación.

¡Felicitaciones campeones porque ustedes llevan la delantera! ¡Aquí va Colombia siguiendo ese gran ejemplo!

EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA HA SIDO, ES Y SERÁ COLOMBIANO

El siguiente es el texto de la alocución televisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de diciembre de 1999.

Compatriotas:

Hoy es un día especial para Colombia. Quiero anunciarles que el señor Ministro de Relaciones Exteriores efectuó en el día de ayer el canje de los instrumentos de ratificación del Tratado sobre Delimitación Marítima entre Colombia y Honduras, suscrito el día 2 de agosto de 1986, el cual durante 13 años no había sido aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de Honduras.

Surtido el trámite constitucional en las dos naciones, el Tratado ha entrado en vigor y ha sido registrado, de conformidad con el derecho internacional, en la Secretaría General de las Naciones Unidas.

Con la vigencia del tratado, nuestro país da un paso trascendental en la tarea que se inició en los años setenta, y que ha constituido objetivo prioritario de nuestra política internacional: la reafirmación de nuestra soberanía territorial sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina, y demás cayos, islas e islotes que lo componen, y la consolidación de nuestra jurisdicción marítima en el mar Caribe.

Este tratado, celebrado y perfeccionado en ejercicio del derecho soberano y de la obligación que tienen los Estados de delimitar sus fronteras, pone fin a una larga controversia con el hermano país de Honduras, que ha sido resuelta de manera justa, equitativa y pacífica, como ha sido la tradición de Colombia en su política exterior y en estricto apego a los principios y normas del derecho internacional.

Con la ratificación del tratado, se reconoce y reafirma la soberanía de Colombia sobre Serranilla y Bajo Nuevo.

Asimismo, esta delimitación no prejuzga sobre otras fronteras marítimas que estén establecidas o pudieren establecerse en el futuro entre cualquiera de las partes contratantes y terceros Estados, siempre que no se afecte la jurisdicción reconocida a la otra parte contratante por el presente instrumento.

Compatriotas, los títulos que Colombia posee sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tienen su origen en la real orden del 20 de noviembre de 1803, por lo cual es irrefutable que el Archipiélago pertenecía al Nuevo Reino de Granada al momento de su independencia.

De acuerdo entonces, con el *uti possidetis juris* de 1810, es territorio colombiano. Desde esa época, nuestro país ha venido ejerciendo soberanía y jurisdicción en forma continua, pacífica e ininterrumpida. Cualquier otra consideración resulta necia. Vale la pena recordar que la soberanía colombiana adicionalmente fue reconocida por Nicaragua en el tratado Esguerra-Bárcenas de 1928 y el acta de canje de los instrumentos de ratificación del citado tratado de 1930. Es decir, que los títulos y la presencia histórica y soberana de Colombia son indiscutibles no como se ha pretendido sugerir con precarios argumentos, que atentan contra uno de los principios más sagrados del Derecho Internacional, el "*pacta sunt servanda*", el que pacta se obliga.

El Tratado con Honduras es la aceptación expresa de los Derechos Territoriales de Colombia sobre el Archipiélago como ya ha sido reconocido por la comunidad internacional. Frente a cualquier eventualidad, los colombianos haremos valer nuestros derechos con los argumentos de la razón y sin recurrir a la amenaza o al uso de la

fuerza como malintencionadamente algunos articulistas extranjeros pretenden sugerir.

Finalmente, deseo destacar el trabajo coordinado y armónico que imperó en las tres ramas del Estado para que fuese posible, en breve tiempo pero siempre ajustado a la legalidad colombiana, cumplir con el trámite constitucional para su aprobación y ratificación.

En nombre de los colombianos y especialmente de los habitantes del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina debo darle las gracias al Congreso Nacional, a la Corte Constitucional, a los señores expresidentes de la República y excancilleres, al Procurador General de la Nación y al Defensor del Pueblo, a todos los sectores políticos, académicos y a los medios de comunicación, por la actitud patriótica que a lo largo de este proceso asumieron y que fue definitiva para cristalizar un propósito nacional permanente y preservar una soberanía que, como ya indiqué, ejercemos sin interrupción.

Este ejemplo es la mejor demostración de que, para la consecución de los grandes objetivos nacionales, todos los colombianos, sin distinción, debemos trabajar unidos buscando consensos, porque así se defiende mejor el auténtico interés nacional.

Colombianos: en nuestra riqueza marina, en su preservación y explotación adecuadas, descansa buena parte del futuro y del desarrollo económico del mundo moderno y de la nación colombiana.

Las generaciones venideras, estoy seguro, reconocerán el empeño inteligente y la labor seria, profesional y eficiente de un grupo de destacados colombianos que durante una generación han logrado construir la arquitectura marítima de Colombia. A todos ellos, el agradecimiento sincero del pueblo y del Primer Mandatario de los colombianos.

COMPROMISO DE TEXTILERAS Y ALGODONEROS GARANTIZA EL ÉXITO EXPORTADOR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la firma del acuerdo de Competitividad
de la Cadena algodón-textil.*

Espinal, Tolima, 22 de diciembre de 1999.

Muchas veces durante mi infancia, cuando viajaba con mi familia, me quedé mirando los algodones apostados a lado y lado de la carretera que me indicaban que ya había llegado al Tolima Grande, la tierra de mis ancestros.

Al recordar esos extensos sembradíos, adornados por los copos del algodón, me embarga una profunda nostalgia, que afortunadamente está bien compensada, porque el motivo que nos congrega hoy nos hace pensar en un futuro promisorio y de progreso para esta pujante región.

Quise venir hasta el Espinal, a este centro de desarrollo tecnológico de Corpoica antes de que se terminara el año, para alimentar el espíritu de optimismo, y para servir de testigo en la firma de este acuerdo que fomenta la competitividad de los productos agrícolas con vocación exportadora.

Estamos trabajando duro también para revertir la absurda tendencia de la importación de alimentos y materias primas que se produjo durante toda la década para lograr un desarrollo sostenido de nuestros campos y de nuestra agricultura.

Como todos ustedes saben, durante el primer año de Gobierno nos dedicamos a recomponer el sistema de financiación agrario para que el crédito fluyera en forma adecuada al campesino colombiano.

Dimos vida al Banco Agrario, una institución sólida, especializada en crédito agropecuario y puesta al servicio de los millones de colombianos que trabajan en nuestros campos.

Hace pocos días estuvimos en Pacho, Cundinamarca, lanzando el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria-PRAN, cuyo objetivo es devolver a los pequeños y medianos productores del agro la posibilidad de acceder a nuevos créditos.

El PRAN es una herramienta que contribuye a la reactivación agropecuaria mediante la compra de cartera vencida de los campesinos. Para garantizar su éxito hemos apropiado 100.000 millones de pesos, con lo cuales esperamos jalonar 150.000 millones adicionales como aporte de las entidades territoriales.

Al recuperar las opciones honestas para nuestros campesinos, estamos quitándole posibilidades a las economías ilícitas que tanto daño han causado a nuestra sociedad, especialmente a quienes habitan el sector rural.

De ahí la importancia del trabajo efectuado por el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, PLANTE, cuya labor aquí en el Tolima se ha concentrado en las regiones de Cucuana y Saldaña. Durante el último año se han realizado inversiones en torno a 33 proyectos, que se encuentran en desarrollo, por un monto total de 6.600 millones de pesos de los cuales más de 4.900 fueron entregados por el Programa y el resto fue aportado por las comunidades campesinas.

Quiero decirle a este pueblo de recolectores del algodón y del café que, con el apoyo del Gobierno Nacional, los hoy llamados "raspachines", van a poder cosechar el producto del trabajo honesto. Yo quiero que en Colombia nuestros campesinos recobren esa posibilidad y que cada siega en el campo, sea siempre una recolección para el progreso.

Como parte de nuestros compromisos con el campo, hemos presentado al Congreso de la República un Proyecto de Ley de Reforma Agraria que facilitará el acceso de los campesinos a la propiedad, garantizando así una mejora significativa en su calidad de vida.

Pero el apoyo al agro no puede circunscribirse únicamente al sector, si no que tiene que contemplar medidas adicionales que permitan integrarlo a otras áreas de la economía con las que pueda formar alianzas exportadoras exitosas.

Precisamente, ayer en Medellín pude comprobar los excelentes resultados que ha producido la lucha contra el contrabando en los sectores textil y de confecciones. ¡Más de 3.000 nuevos empleos se han generado en el último semestre y la demanda, con respecto a los primeros seis meses del año ha aumentado en un 120 por ciento!.

Este despegue en la producción textil tiene que verse acompañado por un desarrollo correlativo del sector algodonero. Para esto hemos diseñado una política integral que permita que todos los eslabones de la cadena productiva de los textiles colombianos, desde la mata del algodón hasta la fábrica de confecciones, se beneficien recíprocamente y jalonen entre todos un proceso de alta competitividad. Este es el sentido del acuerdo que estamos firmando hoy.

Para el Gobierno este acuerdo tiene una filosofía muy concreta. No se trata de salvar a un moribundo ni de prolongar una agonía. Se trata de darle el motor y arranque a una cadena que tiene el potencial de conquistar los mercados internacionales. Se trata de invertir en un sector que va a ser capaz de liderar el crecimiento y de promover el desarrollo; en fin, se trata de apostarle al futuro.

Este acuerdo tiene cuatro partes fundamentales. En primer lugar, el Gobierno garantiza a los algodoneros un predio de compra de 2.736.000 pesos por tonelada de fibra producida en la cosecha del centro del país, siempre y cuando se adopte el paquete de mejoras tecnológicas ofrecido por el Fondo de Fomento Algodonero.

Este paquete posibilitará el manejo integrado del cultivo a partir de dos componentes. Por una parte, el manejo integrado de suelos y

agua que incluye siembra de precisión, mínima labranza y mantenimiento de la cobertura de suelos con cultivos complementarios. Por otra parte está el manejo integrado de plagas a partir del control biológico y la reducción al mínimo del uso de pesticidas, agroquímicos. Con esta rentabilidad los algodóneros se comprometen a aumentar el área sembrada en 14 mil hectáreas.

En segundo lugar, los textiles se comprometen a adquirir el algodón a un precio igual al precio internacional más el IVA implícito y el 20 por ciento del arancel.

En tercer lugar, el gobierno cubrirá la diferencia entre el precio garantizado a los algodóneros y el precio al que se comprometen a comprar los textiles.

Finalmente, y quizá lo más importante, es que toda la cadena se compromete a construir durante el primer semestre del próximo año un número determinado de indicadores que permitan monitorear la productividad de la cadena, detectar las fallas y puntos críticos y establecer así las metas y programas correctivos que garanticen el éxito exportador.

Para la cosecha de la costa del 2001 se seguirá la misma política, dando a conocer los precios de garantía, oportunamente antes de la siembra. Así, el total del programa podrá llevar el área sembrada en el próximo año algodónero a más de 100 mil hectáreas y podrá generar más de 14 mil empleos directos y más de 40 mil empleos indirectos.

Adicionalmente, para mostrar nuestro compromiso con la cadena, vamos a dar un impulso de 240 mil pesos por tonelada producida a la cosecha de la Costa del 2000, que será distribuida entre algodóneros y textiles.

Como complemento a todo este esfuerzo, a través del Sena, hemos apropiado 1.500 millones de pesos para el desarrollo de un centro textil de la confección con los últimos adelantos tecnológicos.

Hoy estamos iniciando una etapa de cooperación entre los sectores textilero y algodónero y el Gobierno Nacional, que debe ser un ejem-

plo a seguir en otras áreas de nuestra economía. Estamos trabajando en acuerdos de otras cadenas como la del cacao, chocolate, la del maíz, sorgo, yuca, la forestal, industria gráfica y la de los productos lácteos, entre otros.

Como resultado de este esfuerzo, nos hemos fijado importantes metas como conquistar el 30 por ciento de las importaciones de leche de la Comunidad Andina o disminuir las importaciones de maíz amarillo a la tercera.

Estoy seguro de que el próximo año recogeremos la cosecha abundante que producirá el acuerdo que hoy firmamos: con iniciativa, con creatividad, con trabajo y con sentido social es como lograremos entre todos empujar la locomotora del progreso y de las exportaciones y del empleo.

¡Juntos podemos! Éste es el mensaje que recogemos hoy en el Espinal y que nos conducirá a la Colombia competitiva y en paz del Nuevo Milenio.

Volveremos a hacer del campo un eje vital de nuestra economía para que su prosperidad nos garantice la paz. Estoy convencido que la semilla de la paz está en los campos colombianos.

¡QUÉ GRANDES SON LAS POSIBILIDADES DE UNA COLOMBIA EN PAZ!

*Mensaje de fin de año a la Nación del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Cartagena de Indias, 30 de diciembre de 1999.

Colombianos:

Iniciamos un nuevo siglo, un nuevo milenio en el que Colombia será, por voluntad de los mismos colombianos, el país que soñamos: un país reconciliado, con una economía sólida y con justicia social. ¡El país que queremos legar a nuestros niños, a nuestros jóvenes y a todas las generaciones de colombianos del siglo XXI!

El año que dejamos atrás ha sido un año fundamental en el cambio en el que el gobierno y los colombianos nos encontramos empeñados. Sin duda, ha sido un año difícil que nos ha puesto a prueba a todos, pero ha sido igualmente un período durante el cual la voluntad y el tesón propio de nuestros compatriotas permitió la realización del ajuste necesario para enfrentar, no sólo los próximos años sino el nuevo siglo, con optimismo y esperanza en el futuro.

La paz sigue siendo el anhelo de todos los colombianos. Tal como me comprometí, he liderado personalmente el proceso para su construcción. Un proceso que requiere paciencia pero también firmeza.

Cuando pensamos en el camino de la paz, con frecuencia pensamos únicamente en lo que la paz nos representa, pero olvidamos que

recorrer ese camino implica la superación de muchos obstáculos, la construcción de confianza y la concertación de reglas claras. Después de casi medio siglo de conflicto los colombianos tenemos que construir una cultura de paz. Este cambio de milenio es la oportunidad para generar un cambio que nazca desde nuestros hogares, desde las escuelas y las calles en donde el grito de No Más violencia resuena en el alma de la patria. Entre todos estamos consolidando una nueva cultura: la cultura de la paz!

Iniciamos un nuevo milenio con una tregua en el conflicto armado. Que este tiempo sea un símbolo y una oportunidad de reflexión que abra la posibilidad de negociar ya no en medio de la guerra sino en medio de la paz. Todos sabemos que la paz se construye más fácilmente en un escenario sin muertes ni secuestros.

Yo confío en que durante el próximo año continuemos avanzando en ese camino hacia la reconciliación. Seguiremos buscando la paz, no a cualquier precio, pero siempre haciendo los esfuerzos, y todos los esfuerzos, que sean necesarios para alcanzar la solución del conflicto por la vía del diálogo.

¡Qué grandes son las posibilidades de una Colombia en paz!

Así como la paz es una preocupación diaria de todos los colombianos, lo es también la recuperación de nuestra economía, la cual mi gobierno encontró sumida en la más profunda crisis de este siglo. Esta sí que es una gran tarea que ha asumido mi gobierno. Sé que frente a las dificultades económicas es difícil pedirle a los colombianos paciencia.

Pero miremos la experiencia de otros países cercanos a nosotros como México, Venezuela o Brasil nos ha demostrado que las grandes crisis económicas no se resuelven de un día para otro sino que se requiere primero poner la casa en orden.

En este primer año hemos dedicado nuestros esfuerzos precisamente a eso: a poner la casa en orden. Hoy tenemos tasas de interés en el nivel mínimo histórico 50 por ciento menores que las de hace un año; y hemos logrado mantener una tasa de cambio competitiva

para fortalecer nuestras exportaciones y para defender lo que producimos los colombianos de la invasión de productos importados; y además, tenemos una tasa de inflación de sólo el 9 y medio por ciento, lo que quiere decir que estamos derrotando el impuesto inflacionario, que es el que más golpea a los pobres de Colombia.

La economía que estamos construyendo será una economía sólida, capaz de ofrecer empleo a una población creciente de jóvenes que están llegando hoy a su mayoría de edad. Y eso sólo es posible con cambios profundos. Primero, debemos derrotar la cultura de ilegalidad que nos ha arrinconado. Y en esto quiero ser enfático. La lucha contra el contrabando la hemos emprendido con toda la energía porque sabemos que luchar contra el contrabando es luchar por el empleo de los colombianos. ¡No desmayaremos hasta vencerlo!

Pero somos todos, ustedes y el gobierno, cambiando de actitud y negándonos a comprar contrabando, quienes podemos ayudar a que más colombianos consigan empleo, como ya está sucediendo en los sectores textil y de confecciones.

En este mismo sentido, debemos rescatar la importancia de jugarle limpio a Colombia, derrotando la evasión de impuestos. Ya hemos reducido el IVA, como lo propuse en mi campaña, del 16 al 15 por ciento y todavía podríamos reducirlo aún más, en la medida en la que aseguremos que no haya contrabando ni evasión. Así como los colombianos tienen el derecho de exigirle al gobierno, también debe ser claro que todos tenemos deberes para con la sociedad. Es con los impuestos como podemos pagar la educación y la salud de los más necesitados y fortalecer la seguridad y la justicia.

A veces quienes más critican son también quienes más evaden impuestos. Rescatar la legalidad, derrotar la cultura de la ilegalidad, debe ser un compromiso de todos en este nuevo milenio que comienza.

En segundo lugar, estamos volcando el país hacia las exportaciones. Necesitamos mejores empleos, empleos mejor pagados y ellos se consiguen en un país que sabe exportar. La meta de mi gobierno de duplicar las exportaciones sí es posible, como lo demuestra el en-

tusiasmo exportador que ha surgido en el país. Un país que exporta produce con calidad y, por lo tanto, es competitivo. Colombia, con su enorme potencial humano, está llamada a conquistar los mercados mundiales si nos comprometemos a hacerlo.

También estamos empeñados en rescatar nuestra agricultura. Colombia, más que cualquier otro país latinoamericano, tiene una historia ligada al campo e inmensas posibilidades económicas en su desarrollo. Resulta absurdo que para 1998 hayamos llegado a importar cinco millones de toneladas de productos agrícolas, la mayoría de los cuales producíamos y que podemos volver a producir en Colombia.

Ya hemos garantizado el precio con el que el próximo año se volverá a sembrar algodón y se recuperarán otros cultivos que, como el maíz, la soya y el sorgo, se estaban dejando de sembrar. Además, fortalecimos los fondos de estabilización y apoyamos las cadenas productivas para convertir al país en exportador de productos agropecuarios.

Para que muchas empresas en dificultades puedan recuperarse y vuelvan a generar empleo, ya tenemos aprobada la Ley de intervención económica, que facilita la realización de acuerdos entre deudores y acreedores. Así generamos un entorno de confianza y salvamos a las empresas que son viables.

Para lograr la reactivación económica, rebajamos los impuestos a las empresas que generen nuevos puestos de trabajo, luchamos contra el contrabando, promovimos el crédito agropecuario, impulsamos la ley de vivienda, apoyamos a los empresarios, generamos programas para la microempresa y rebajamos el IVA.

Ningún otro gobierno en la historia nacional le ha metido tanto el hombro a dar un apoyo efectivo a los deudores de vivienda, con medidas excepcionales orientadas a aliviar su situación. Con la Ley de Vivienda dimos vida a un nuevo sistema de financiación en el cual las cuotas mensuales estarán atadas únicamente a la inflación, por lo tanto, no subirán en ningún caso más que los salarios.

Hoy más de un millón de deudores del sistema UPAC tienen alivios por más de dos y medio millones de millones de pesos, para asegurar el pago de su cuota y sobre todo la defensa de su vivienda.

En el campo de la salud, hemos aumentado la cobertura del régimen subsidiado en medio millón de nuevos beneficiarios. Asimismo, depuramos el Sisben. No permitiremos más que personas con recursos engañen al Estado, beneficiándose de los subsidios e incentivos destinados a las personas que realmente los necesitan.

Desde el inicio de mi gobierno hemos avanzado aceleradamente en dos propósitos que considero fundamentales: La protección de nuestra infancia y la garantía de educación para todos los colombianos. Ellos son la base esencial de una sociedad justa y próspera. Sólo una población bien educada podrá enfrentar los retos del nuevo milenio.

Con Nohra, estamos convencidos que la paz comienza por casa. Y para hacerlo realidad ha sido aprobada la ley que nos permite combatir la violencia en el seno de las familias. Pero el problema no es sólo de leyes. Le hemos dado prioridad a las madres cabeza de familia en todas las políticas sociales, incluido el acceso a la vivienda en el cual tienen ya un doble subsidio. Hemos fortalecido la red de apoyo a las madres y a los niños y también el programa de madres comunitarias garantizándoles a todas ellas acceso a la seguridad social.

De otra parte, con el programa de desayunos escolares que ya iniciamos, hemos asegurado que el próximo año más de dos millones de niños de escasos recursos tengan desayunos nutritivos y balanceados.

Para lograr que todos los niños puedan estudiar, también hemos tomado medidas difíciles. Todos ustedes saben que hemos enfrentado varios paros de educadores. Pero lo hemos hecho para reorganizar la educación y mejorar su calidad. Lo que buscamos son cosas tan sencillas como que los profesores puedan ser evaluados para garantizar una óptima calidad y que los maestros no se concentren en las grandes ciudades. Es decir, repartir mejor y de manera más eficiente los recursos públicos para que los niños colombianos tengan el derecho a educarse aún en los lugares más remotos de nues-

tra geografía. Por fortuna la gran mayoría de los educadores han entendido que ese y no otro es el verdadero objetivo de mi gobierno.

Una infancia protegida y una juventud educada son propósitos que no dan más espera y que debemos asegurar en la primera década del siglo que se inicia.

Para hacer eficaz la acción social del Estado, es indispensable que mantengamos un frente común contra los corruptos. ¡Solo manos limpias deben tocar los dineros públicos!, los dineros de ustedes los colombianos. Precisamente a través del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción hemos logrado coordinar con los diversos entes de control del Estado, una acción coherente y oportuna que ha producido resultados contundentes.

En 16 audiencias públicas realizadas por el Grupo Elite en igual número de municipios, se recibieron 1.944 quejas, gracias a las cuales se abrieron 518 investigaciones, se formularon cargos en 260 casos, se suspendió a dieciocho funcionarios y se destituyeron a nueve. Desde el inicio de mi gobierno, el DAS ha puesto a disposición de la Fiscalía a 465 personas por delitos contra 26 entidades públicas, abriendo investigaciones por una cuantía superior a los 46.400 millones de pesos. ¡Me comprometí en mi campaña a meter a los corruptos a la cárcel y lo estamos haciendo!

El año 99 nos sorprendió muy temprano con la tragedia del terremoto del Eje Cafetero. Justamente, en este proceso de reconstrucción se ha logrado una acción que está produciendo hechos concretos. En el Eje Cafetero, hemos invertido cerca de 750 mil millones de pesos, 50.390 subsidios de vivienda, hemos reconstruido 715 escuelas, estamos construyendo 25 nuevas ciudadelas educativas y estamos reconstruyendo las vías en la zona. La solidaridad que demostraron los colombianos en medio de esta tragedia es, sin duda, un gran aliciente para iniciar el nuevo siglo con renovada esperanza.

Compatriotas:

A muy pocas horas de culminar este año de exigentes pruebas y de arduo trabajo, en el que todos los colombianos hemos tenido que aportar lo mejor de nosotros, nuestra paciencia y nuestro empeño,

quiero que reiteremos juntos nuestro compromiso de asegurar para Colombia un porvenir de progreso y de paz.

Dentro de las expectativas de todos aquellos que nacimos en este siglo estaba la posibilidad de presenciar el avance de la humanidad al siguiente milenio. Nosotros somos los elegidos: los testigos de un evento creado por nuestro deseo inmemorial de contabilizar el tiempo.

El arribo de esta fecha simbólica dividirá inevitablemente nuestras vidas en dos, y con el transcurrir de los años las nuevas juventudes curiosas querrán saber qué estábamos haciendo, dónde nos encontrábamos cuando sucedió el evento, y qué futuro estábamos soñando y construyendo. ¡Digámosles con la frente en alto que estábamos trabajando por la nueva Colombia que ellos estarán disfrutando!

Para quienes en este momento tengan un familiar privado de la libertad, nuestra solidaridad para con sus familias. Combatir el secuestro seguirá siendo una de las prioridades de mi gobierno.

Quiera el Dios de los colombianos que el siglo que inauguramos sea el comienzo de ese horizonte de prosperidad y justicia social para nuestra patria. ¡Ese es el horizonte que merece Colombia y por el que estamos trabajando!

¡Tengan todos ustedes un feliz año! ¡Y que Dios los bendiga y que Dios me bendiga!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL GOBIERNO PRESENTARÁ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA RATIFICACIÓN DE TRATADO

Comunicado con motivo de la ratificación del Tratado sobre Delimitación Marítima, suscrito por Colombia y Honduras en 1986.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de diciembre de 1999.

En la noche de ayer la Honorable Asamblea Legislativa de la República de Honduras dio aprobación unánime al Tratado sobre Delimitación Marítima, suscrito por Colombia y Honduras el 2 de agosto de 1986. El gobierno de Colombia destaca este hecho y la indeclinable voluntad política que animó al gobierno de Honduras para la presentación y trámite de esta iniciativa.

En este espíritu de profundización de las relaciones bilaterales entre Colombia y Honduras, el gobierno de Colombia presenta en la fecha, con mensaje de urgencia, al Honorable Congreso de la República, la propuesta para aprobación del Tratado.

El Tratado del 2 de agosto de 1986, consagra la delimitación marítima entre Colombia y Honduras, con estricto apego a las normas del Derecho Internacional y con el propósito de asegurar una solución equitativa para las partes. La aprobación de la Asamblea de Honduras ratifica el ánimo de los dos países de continuar respetando de buena fe las disposiciones contenidas en el instrumento.

El gobierno de Colombia reitera su permanente disposición de continuar cooperando en todos los ámbitos con el gobierno de Hondu-

ras y de avanzar en la coordinación de políticas y acciones destinadas a velar por la conservación y protección de los recursos vivos migratorios y del medio marino y de la realización de programas para la investigación científica.

RATIFICACIÓN DEL TRATADO LIMÍTROFE CON HONDURAS

*Comunicado sobre Ratificación de Tratado
Limítrofe con Honduras.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º diciembre de 1999.

El Gobierno Nacional informa que en el día de hoy, atendiendo al mensaje de urgencia del señor presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, las Comisiones Segundas de Senado de la República y Cámara de Representantes, sesionaron conjuntamente y dieron su aprobación por voto positivo de todos los presentes y votantes al proyecto de ley aprobatoria del Tratado de Delimitación Marítima entre Colombia y Honduras. El proyecto de ley seguirá su trámite dentro de los términos legales.

El Gobierno de Colombia confía en que este trámite culmine a la mayor brevedad, teniendo en cuenta la especial importancia que tiene la profundización de las tradicionales relaciones de amistad y cooperación que Colombia ha mantenido con Honduras.

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Negociación y Diálogo acerca de la divulgación
de información sobre el proceso de paz.*

Comunicado No. 5.

San Vicente del Caguán, 3 de diciembre de 1999.

El pueblo colombiano tiene la necesidad y el derecho de recibir la información completa y objetiva sobre los hechos del proceso de paz.

Teniendo en cuenta esta situación, la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo, con presencia del Comité Temático Nacional, acordó el pasado 25 de octubre "con el fin de mantener debidamente informada a la opinión pública de las reuniones que se celebren, se expedirán comunicados conjuntos, que permitan expresar en una sola voz las determinaciones adoptadas".

Para tal efecto, la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo ha decidido crear una oficina especial de información y prensa "Notipaz", dependiendo directamente de ella, que garantice que todos los medios de comunicación, puedan en igualdad de condiciones, recibir los comunicados y demás informaciones emanados del proceso.

Sin perjuicio de lo anterior, los representantes de los distintos medios de comunicación serán invitados a asistir a las reuniones que tengan como objetivo dar a conocer las informaciones relacionadas con el desarrollo del proceso de paz y podrán obtener declaraciones

de cada una de las partes y contar con las posibilidades periodísticas fijadas por los responsables de Notipaz.

La fuente del proceso y quien entregue la información a la prensa, ya sea en comunicados o en respuestas a preguntas en rueda de prensa, es la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo.

Notipaz estará dirigida por la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo e integrada por personas escogidas de común acuerdo.

El objetivo será contar con unidad de criterios sobre el tipo de información que se requiere entregar a los medios de comunicación, con el fin de garantizar la transparencia de la información y un objetivo cubrimiento del proceso sin caer en la superficialidad o el sensacionalismo.

Se producirá la información en imágenes, fotografías, sonido y textos con el propósito de distribuirla a todos los medios.

La información será recogida por el equipo de televisión, radio y prensa de Notipaz. En consecuencia, los medios que no puedan asistir por una u otra razón, podrán recibir toda la información que se produzca como consecuencia del proceso.

De esta manera reiteramos que todos los medios que requieran información la podrán recibir en igualdad de condiciones, con el mismo tratamiento e igual calidad.

La información producida por la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación y por el Comité Temático Nacional a través de las audiencias es considerada de interés nacional y esperamos que sea difundida por los medios de comunicación públicos y privados.

Los días domingos, cada quince días, entre las ocho y las ocho y treinta p.m., se emitirá un programa de la paz, hasta de media hora, a través de Señal Colombia y la Radiodifusora Nacional.

Firman.

Víctor G. Ricardo
Alto Comisionado para la Paz

Raúl Reyes
Vocero de las Farc-EP

Negociadores
Camilo Gómez Alzate,
Fabio Valencia Cossio,
Pedro Gómez Barrero,
Juan Gabriel Uribe,
José Gonzalo Forero Delgadillo.

Negociadores
Joaquín Gómez,
Fabián Ramírez.

VOTO POSITIVO AL PROYECTO DE LEY APROBATORIA DEL TRATADO SOBRE DELIMITACIÓN MARÍTIMA ENTRE COLOMBIA Y HONDURAS

Comunicado.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 1999.

El Gobierno de Colombia informa que en el día de hoy se realizaron las sesiones plenarias de la Cámara de Representantes y del Senado de la República y que en ambas sesiones se dio aprobación, con el voto positivo de todos los presentes y votantes al proyecto de ley aprobatoria del Tratado sobre Delimitación Marítima entre Colombia y Honduras, suscrito por los dos países el 2 de agosto de 1986.

Igualmente en la fecha el presidente de la República, doctor Andrés Pastrana Arango, sancionó la Ley 539 del 13 de diciembre de 1999, aprobada por el Honorable Congreso de la República, la cual deberá ser sometida al control de la Corte Constitucional, de acuerdo con las normas internas de Colombia.

El Gobierno de Colombia reitera que dicho Tratado se suscribió con base en los principios y normas que rigen el Derecho Internacional y de ninguna manera ha tenido el propósito de afectar los intereses de terceros Estados.

LA PAZ ES DE TODOS

*De la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo.
Comunicado No. 6.*

La Machaca, San Vicente del Caguán, 18 de diciembre de 1999.

Al acercarse el final de 1999 y el inicio de un nuevo siglo y un nuevo milenio, con optimismo frente al proceso de paz y de transformación de Colombia hacia un Estado fundamentado en la justicia social, los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, integrantes de la mesa de negociación y diálogo, declaran:

1. Que continuaremos trabajando conjuntamente en la búsqueda de una solución política al conflicto social y armado, que conduzca hacia la construcción de una nueva Colombia, por medio de transformaciones políticas, económicas y sociales.
2. Que durante el año que culmina, a pesar de las dificultades propias de un proceso tan complejo, hemos logrado significativos e históricos avances en la búsqueda de la reconciliación nacional, entre los cuales queremos destacar los siguientes:
 - 2.1. Con el establecimiento de una zona de distensión o de despeje y gracias a la voluntad de las partes, hemos logrado un fluido diálogo dentro de un ambiente de confianza, respeto y tolerancia.

- 2.2. Que en una primera etapa, mediante el diálogo, se acordó la "Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia", así como los mecanismos de participación ciudadana.
- 2.3. En virtud de ese acuerdo hemos avanzado a la etapa de negociación en la que nos encontramos actualmente y en la cual continuamos avanzando.
- 2.4. Hemos conformado un Comité Temático Nacional integrado por representantes de las Farc-Ep y por distintos sectores representativos del Estado colombiano, con el fin de recoger y evaluar las propuestas de los compatriotas, orientadas a enriquecer los temas de discusión que serán decididos por la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo.
- 2.5. Se han establecido diferentes mecanismos de comunicación que permitan a todos los colombianos mantenerse informados a cerca de los avances del proceso de paz.
- 2.6. Acordamos la metodología mediante la cual se está adelantando el proceso de negociación y diálogo, así como los procedimientos y mecanismos para facilitar la participación de los colombianos.
3. Que conscientes de la responsabilidad histórica que tiene sobre los resultados del proceso, ha venido estudiando y analizando serena y profundamente, el tema que inicialmente será tratado en la Mesa Nacional de Negociación y Diálogo y con el cual se iniciarán las audiencias públicas. En la definición de este tema estamos avanzando, pensando siempre en los intereses del pueblo colombiano y buscando facilitar una amplia participación ciudadana.
4. Que coincidimos en que la participación de la comunidad internacional es de la mayor importancia y trascendencia para el proceso de paz. De la comunidad internacional esperamos una decidida cooperación dentro de los principios de la no intervención y libre determinación de nuestro pueblo.
5. Que reiteramos a los medios de comunicación la importancia de mantener informados a los colombianos y a la comunidad interna-

cional a cerca del desarrollo del proceso de paz, en forma objetiva, veraz e imparcial.

6. Que reafirma que el proceso de paz pertenece a todos los colombianos por igual, sin distintos de partidos, intereses económicos, sociales o religiosos. Los intereses del proceso son los intereses del pueblo colombiano y no interpretan ningún interés personal o de grupo.

La Mesa Nacional de Negociación y Diálogo llega cargada de esperanza y mira con optimismo al nuevo año, el nuevo siglo y el inicio del próximo milenio. Confiamos en el futuro de Colombia y expresamos a los compatriotas nuestra invitación y deseo ferviente para que podamos construir entre todos un país justo y en paz.

La próxima reunión se realizará el día 13 de enero del año 2000, en el corregimiento de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, sede permanente de los diálogos y negociaciones.

Firman:

Por el Gobierno
Víctor G. Ricardo
Alto Comisionado para la Paz

Por las Farc-Ep
Raúl Reyes
Vocero

Negociadores
Camilo Gómez Alzate,
Fabio Valencia Cossio,
Pedro Gómez,
Juan Gabriel Uribe,
José Gonzalo Forero Delgadillo.

Negociadores
Joaquín Gómez,
Fabián Ramírez.

CON LA FUERZA Y ENTEREZA DE SANTA BÁRBARA, SEGUIREMOS TRABAJANDO EN FAVOR DE LOS COLOMBIANOS MENOS FAVORECIDOS

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la Imposición de la Medalla de Santa Bárbara en la Escuela de Artillería.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.

Queridos Amigos y Amigas:

Es un honor para mí recibir de parte del Honorable Consejo de la "Medalla de Santa Bárbara" y de los miembros del Arma de Artillería, este hermoso galardón.

Cuando recibí la maravillosa noticia en la cual se anunciaba que había de recibir un reconocimiento por las labores realizadas por Colombia, quise recordar la historia de Santa Bárbara, una joven mártir que vivió hace más de 1.700 años.

Santa Bárbara fue la hermosa hija de un acaudalado soldado que luchó durante las cruzadas. Por temor a que abandonara las antiguas tradiciones de su tierra natal mientras se iba a la guerra, el viejo caballero encerró a la niña en la torre más alta de su castillo. La pequeña admiraba la grandeza de todo lo que crecía a su alrededor. La armonía era tal, que la naturaleza debía seguir un orden divino, salvaguardado por un poder soberano que transmitía el gran secreto de la existencia del ser, a través de las plantas, los animales y todo aquello que hacía parte de la naturaleza.

Encontró que en los escritos sagrados de occidente, aparecían muchas explicaciones en torno al misterio de la vida, del mundo y de cada uno de los seres que en él habitaban. Con la Biblia como su aliada, recorrió la historia del hombre desde su génesis hasta su desarrollo. Comprendió los grandes misterios de vida y supo entonces lo que era amar al prójimo de acuerdo con las enseñanzas de Jesucristo y de sus apóstoles.

Decidió convertirse a la religión Católica y cambiar con su devoción un mundo bélico y territorial.

Cuando su padre supo, le suplicó abandonara sus creencias, pues iban en contra de los principios religiosos de su tierra natal. La joven no hizo caso y el caballero no tuvo otra salida que acatar la sentencia que le imponía su cultura: sacrificar a su hija en la cima de una colina cercana.

Según cuenta la leyenda, a pocos minutos de haber ejecutado la sentencia, cayó un rayo sobre el cuerpo desesperado del noble caballero. Unos dijeron que fue la santa mártir convertida en un poderoso rayo purificador, quien decidió llevarse a su arrepentido padre junto con ella. Otros creían que controlaba los rayos y los fenómenos del fuego para aplacar las imprudencias de quienes no creían en Dios.

De una u otra manera, Santa Bárbara se convirtió en la Patrona celeste de quienes manejan el arte del fuego, los rayos y la Artillería. También simboliza el perdón y el sacrificio por el amor a la verdad, a la vida y al mundo. Es en últimas, un símbolo que asocia a los poderes del fuego con la reconciliación y la vida; a los poderes bélicos con la esperanza del perdón y de la convivencia.

Desde hoy, Santa Bárbara tiene un nuevo significado para mí. Recibiré de la mano de ustedes, la fuerza y la entereza de la mártir para continuar con mi labor en favor de los colombianos menos favorecidos. Ratifico mi compromiso con el del presidente Pastrana, por el logro de la paz y por la reconciliación nacional.

EN BUSCA DE LA EXCELENCIA Y DE LA SUPERACIÓN PERSONAL EN ARAS DE UN MEJOR MAÑANA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, para la ceremonia de Premiación de los Campeones Nacionales de Ortografía de 1999 y la Inauguración del Concurso Hispanoamericano de Ortografía en el año 2000.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.

Apreciados Campeones de Ortografía, Señores y Señoras,

Representan ustedes, la Colombia que soñamos. Un ejemplo impecable de la búsqueda de la excelencia y de la superación personal en aras de un mejor mañana.

Fueron ustedes los elegidos como los vencedores entre cientos de establecimientos educativos, tras haber participado en varias competencias colegiales, entre municipios, ciudades y departamentos. Nos representarán el año próximo en el Concurso Hispanoamericano de Ortografía y posiblemente serán los grandes escritores del mañana.

Hoy evoco una de las obras del Nóbel, Octavio Paz, denominada "El Signo y el Garabato". Logra con él, acercarnos al maravilloso mundo del lenguaje, de la historia de las palabras y de la magia que se encierra en cada una de ellas.

Dice por ejemplo, que al escribir bien y con buena ortografía, se respeta la inventiva, el desarrollo y la evolución que encarna un proceso de miles de años. Recordemos a ese primer hombre de las

cavernas, que decidió un día marcar con algunos tintes vegetales alguna pared de su cueva con imágenes parecidas a la naturaleza del mundo que lo rodeaba, estaba inventándose el lenguaje escrito.

Algo hay de razón en la vieja historia que escuchábamos cuando éramos pequeños niños en la escuela. Recuerdo al profesor contándonos cómo la imagen y el sonido de un objeto se convertían graciosamente en una idea dibujada o en un pictograma. A través de la historia, ese antiguo y hermoso garabato, fue evolucionando hasta convertirse en una letra estilizada del alfabeto.

Las letras unidas en palabras y las palabras unidas entre sí, comunicaron un inmenso mundo de maravillas. Era el ingenio de varias generaciones de hombres que lograron trascender las barreras del mundo animal, hasta llegar al mundo de la cultura, gracias a la invención del lenguaje.

Desde entonces la ortografía y la gramática han crecido junto con nosotros. Las palabras empezaron a conjugarse entre sí por medio de reglas. Se configuraron en hermosos versos de amor, pasajes misteriosos de libros místicos, pensamientos hechos memoria filosófica y leyendas que iluminan la mente con sorpresas milagrosas. En ustedes está la responsabilidad de llevar consigo, con sus manos, la belleza del lenguaje. Con una buena ortografía, le reconocemos a los abuelos su esfuerzo y le damos a la historia un especial espacio en el día a día.

Una vez más los felicito y espero continúen demostrándonos que el presente y el futuro de Colombia están en las manos de ustedes. Hoy defenderemos nuestro idioma, nuestra identidad y soberanía. Le diremos a los violentos, con una palabra bien escrita, que dejen a Colombia en paz.

Declaro oficialmente inaugurados los trabajos del Primer Concurso Hispanoamericano de Ortografía del año 2000, donde participarán liderados por Colombia los 20 países de habla castellana.

LA VERDADERA SABIDURÍA SE ENCUENTRA EN LA SONRISA DE UN NIÑO ADMIRANDO EL MISTERIO DE LA VIDA

*Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana
de Pastrana, con ocasión de la inauguración del Congreso
Internacional de los Niños y Niñas al Sol.*

Manizales, 6 de diciembre de 1999.

Señores y señoras,

Son tantas las propuestas novedosas de las niñas y los niños colombianos, que hacen falta momentos y espacios como éste para reconocerlas. Son las iniciativas creativas e innovadoras las que hacen los grandes protagonistas en nuestro quehacer cotidiano.

Durante el Congreso Internacional de Niños y Niñas al Sol, organizado por el Instituto Nacional de Bienestar Familiar, tendremos la oportunidad de observar y participar en cientos de iniciativas presentadas por niños y niñas de las diferentes regiones del país. Junto con ellos, propiciaremos los espacios de integración, reflexión y formación apropiados para enlazar su mundo maravilloso con el nuestro.

Y qué mejor manera de aprender de ellos, que escuchando sus inquietudes, opiniones, canciones, juegos y cuentos para encontrar la forma más adecuada de crecer junto con ellos. Estoy convencida de que la verdadera sabiduría no se encuentra en los viejos anaqueles de una biblioteca, sino en la sonrisa de un niño o de una niña admirando el misterio de la vida y del universo.

Una sociedad sin espacios para los niños, no puede llamarse sociedad ni mucho menos funcionar en armonía. Tal vez, si escucháramos más a nuestros niños, tendríamos la magia necesaria para conjurar muchas de aquellas penas que a diario nos aquejan.

Podríamos descubrir un mundo en donde el sol y las estrellas hacen parte de la vida. En donde la tierra, la familia y los animales están ligados a los astros en el cielo, a los fenómenos naturales, a los oscuros parajes de las profundidades terrestres y a los animales imaginarios, configurando finalmente una gran unidad de conocimiento.

Recuerdo la historia del sol y de la luna "Arhuaca", contada por un viejo indígena, quien decía que los niños fueron los grandes gestores de nuestra historia. Contaba que el sol y la luna nacieron hace ya varios siglos atrás de una indígena de la comunidad. Los pequeños resplandecían tanto, que todos decidieron arrullarlos con las flautas mágicas hechas de caracoles marinos.

De la felicidad, los niños fueron ascendiendo hacia el cielo, bailando y cantando al son de la música. El niño, alumbró la vida con la alegría de su sonrisa y su hermana, se quedó con la noche y las estrellas. Dicen los ancianos, que la luna tiene manchado su rostro, pues que al verla ascender al cielo, su madre angustiada, trató de detenerla cegándola con cenizas. Sin embargo, guarda aún hoy, después de siglos y siglos de existencia, la inocencia característica de la infancia.

El cuento o mejor, el mito que explicaba la existencia de su comunidad, retomaba a los niños como el ejemplo más hermoso para descifrar al mundo que los rodeaba. Sus planetas y sus mundos recogían la esencia de la infancia y la maravilla de cada una de sus cualidades.

Son estrellas, soles y lunas con brillos muy diferentes a los nuestros. Son planetas y satélites que muchas veces, desaparecen en aras de una violencia de más de medio siglo y el desconocimiento de la verdadera razón de nuestra existencia.

Propongo que para esta Navidad dejemos entrar en nuestra casa, en nuestra familia, una historia, un cuento o la sonrisa de un niño o de una niña, que ilumine el nuevo milenio con el amor, la solidaridad y la fuerza necesaria para construir una Colombia nueva y libre de violencia.

HOGAR MÚLTIPLE, ESPACIO ADECUADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA COLOMBIANA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la inauguración del Hogar Múltiple.

Calarcá, 7 de diciembre de 1999.

La Presidencia de la República, en cabeza de la Primera Dama de la Nación, la Alcaldía Municipal y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, conscientes de la importancia de brindar nuevas oportunidades a los niños y niñas, entregamos esta obra convencidos de que contará con un modelo de participación social en el cual se harán cumplir los derechos de los niños y de la familia en general.

A pesar de la problemática socio-económica y cultural que afecta hoy al país, la pujanza y el espíritu emprendedor de quienes habitan estas tierras, nos permiten hoy entregarle a Colombia un ejemplo de rentabilidad social que no es otra cosa que lo que significa aunar voluntades y sumar esfuerzos por el bien de los niños y de sus familias, es decir, por el bien de todos.

Para este Gobierno hay prioridades en la formulación de la política social y quizá la más importante es la familia y la infancia, por ello, toda acción que vaya en pro de fortalecer el mejoramiento de las interrelaciones familiares y de la calidad de vida de los niños y niñas colombianos, es vital para lograrlo. La acción mancomunada de los diversos sectores: Educación, Salud, Vivienda, Medio Ambiente, Cultura, es la única forma de hacer eficiente y eficaz la intervención del Estado en las diversas problemáticas sociales.

Por eso con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, inauguramos el primer Hogar Múltiple en el Municipio de Calarcá. Crearemos conjuntamente con ustedes un espacio adecuado para el desarrollo integral de los niños y las niñas de la región, con la mejor tecnología acompañada de un entorno saludable y solidario, en donde todos juntos: padres, funcionarios y miembros de la comunidad, haremos parte de una colectividad amable y propicia para el desarrollo de la infancia colombiana. Son acciones como éstas, las que renuevan el civismo característico de una sociedad democrática y moderna, que clama a gritos, una nueva historia de paz.

Cada Hogar Múltiple favorecerá el desarrollo del menor a partir de una integralidad óptima para su desempeño vital e intelectual. Fomentará la participación de la comunidad en procesos para prevenir e incidir adecuadamente en la atención de la salud y la educación; contará con una capacitación permanente y una asesoría especializada para los funcionarios y los miembros de la comunidad y finalmente, implementará un sofisticado sistema de seguimiento y evaluación para cada uno de los procesos que allí se lleven a cabo. Los Hogares serán en últimas, las instancias catalizadoras de los programas dirigidos a mejorar la calidad de vida del menor, la de la familia y la de la comunidad.

Atenderán a niños y a niñas entre los tres y los cinco años de edad, recuperando las cadenas sociales y los vínculos entre cada uno de los actores locales. Trabajarán entorno a la disminución de la violencia intrafamiliar, la violencia en contra del menor y su marginación. Promoverá los derechos del niño, su participación en la comunidad y será la gran aliada de su futuro. Gestará ese gran sueño que todos anhelamos: el de forjar a los hijos de una Colombia nueva y libre de violencia.

Los invito a que hagan parte del Hogar y revivan nuevamente los espacios de intercambio cultural y convivencia pacífica tradicionales a nuestra Nación. Sean ustedes los promotores del cambio y reciban al nuevo milenio, con la esperanza y la fe puesta, en los niños y las niñas de Colombia.

COMPLEMENTOS NECESARIOS PARA AUMENTAR EL VALOR NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el Seminario de Nutrición Comunitaria a base de Soya y Germinados.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 1999.

Queridos Amigos y Amigas:

De la buena mesa se desprenden millones de historias que recuerdan el origen y el desarrollo del ser humano. No en vano, de cada receta se desprende un largo proceso histórico que conjuga el entorno natural con el contexto cultural. Retomo las palabras famosas del antropólogo francés, Claude Levi-Strauss, quien sostuvo que nosotros "somos lo que comemos y comemos lo que somos".

Pero además de conjugar exitosamente la cultura con la naturaleza, la buena alimentación asegura la sobrevivencia y el desarrollo del ser humano, influye decisivamente sobre el mantenimiento del medio ambiente y es trascendental para la generación de vínculos sociales dentro de la familia y dentro de la comunidad.

Si bien la vida misma gira en torno de la alimentación, muchas veces ni siquiera nos damos cuenta de su importancia. Quienes cocinan tienen la clave para ungar de cultura los principios básicos de la naturaleza: como son el agua, el fuego, la tierra y el aire, tal y como lo haría un alquimista de la Edad Media o un artista del Renacimiento. Transforman lo natural en algo que nutre y enriquece el cuerpo y el alma.

El Arte Culinario también se constituye como uno de los grandes placeres de la vida moderna. Con solo abrir un libro de cocina, nos transportamos a otras regiones geográficas, de culturas exóticas y costumbres diferentes a las nuestras. Cada alimento recrea nuestra imaginación y nos permite volar hacia mundos recónditos, con su gente y con su historia.

Con una receta criolla viajamos en el tiempo y revivimos con las viejas recetas de los abuelos, momentos que yacen en el olvido, o cuentos y leyendas que fueron, en otras épocas, parte de nuestra rica tradición cultural. La alimentación forja buena parte de nuestra identidad nacional e incluso, imparte pertenencia regional a quienes comparten un mismo recetario.

Sin embargo, no todos tenemos ese maravilloso don de la cocina. Son solo pocas las mujeres u hombres que pueden transformar algunos alimentos en succulentas recetas de cocina. Por eso hoy le damos un merecido reconocimiento a quienes tienen el poder nutricional de alimentar bien a las personas de su comunidad.

Son ustedes las merecedoras y herederas de una rica tradición alimentaria, capaz de ofrecer todo lo necesario para el desarrollo integral del ser humano.

Unido al sabor de los alimentos típicos de cada región colombiana, añadirán los complementos necesarios para incrementar el valor nutricional existentes en su población tal y como lo propone el Programa de Nutrición Comunitaria. Con él se busca promover los alimentos autóctonos de las regiones y de alto valor nutricional, mediante la manipulación del fríjol soya.

En la segunda fase del Programa, se fomentará la creación de microempresas especializadas en la manipulación del fríjol soya y otros alimentos de alto valor nutritivo. Se promoverá también, la siembra de productos en huertas caseras y de pancoger, garantizando la compra de los productos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Así generaremos juntos, organismos no gubernamentales y entidades del Estado, una amplia cadena eficiente y sostenible.

Para el nuevo milenio tendremos 200 microempresas en 89 municipios de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle trabajando a favor de éste noble objetivo.

Ya hemos capacitado a 200.000 personas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en 14 departamentos del país, incluyendo sus diferentes comunidades indígenas y/o afrocolombianas. Hemos entregado 1.400 toneladas de fríjol soya y se han conformado 20 Comités de Alimentación y Nutrición, generando un centenar de empleos indirectos y miles de personas bien alimentadas.

En Santa Fe de Bogotá se capacitaron a 33.000 usuarios, generando 2.000 empleos indirectos. Entregamos 85 toneladas de fríjol soya y estamos trabajando en la implementación de un modelo de atención integral y recuperación a niños y niñas con problemas graves de desnutrición.

Ustedes serán capaces de mejorar la calidad de vida de los niños y de las niñas y se constituirán en el eje cohesionador de sus comunidades. Se convertirán en las portadoras del conocimiento culinario fundamental para dotar de salud y de vigor a sus hogares y a sus comunidades.

Un programa como este hace parte del gran compromiso del Gobierno Nacional explícito en el Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" y llevado a cabo por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Generaremos las propuestas, los programas y las acciones necesarias para ofrecerle a Colombia un bienestar humano sostenible, en donde cada uno de nosotros tenga el derecho a una nutrición adecuada y pueda participar con el resto de la comunidad a favor de la buena alimentación y nutrición.

Les deseo la mejor de las suertes y espero que logremos cumplir con tan ambiciosas metas. El presente y el futuro de Colombia, está en nuestras manos.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, dialoga con el director del Banco Mundial para Colombia, Ecuador y Venezuela, Andrés Solimano, durante el acto en que el Gobierno de Colombia y el BM suscribieron un crédito por 500 millones de dólares. Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, Jakob Kellenberger. Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de diciembre de 1999.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo y los Negociadores del Gobierno y de las Farc-Ep, se reunieron con los directores de los medios de comunicación. Zona de Despeje, 2 de diciembre de 1999.



Los Negociadores y el Comité Temático del Gobierno y de las Farc-Ep, se reunieron para realizar la primera Teleconferencia, sobre Audiencias Públicas. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 4 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, activó un nuevo grupo del Ejército, denominado "Fuerza de despliegue de tarea rápida", que tiene como meta actuar con prontitud en los lugares donde la guerrilla ataca. Tolimaida, Tolima, 7 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el nuevo mandatario argentino, Fernando de la Rúa, con quien trató temas de interés bilateral. Buenos Aires, Argentina, 9 de diciembre de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, firmó un Acta de Intención con Francesco Vincenti, representante residente del PNUD, para reafirmar los programas de cooperación en asistencia técnica en políticas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. En la gráfica se encuentran en compañía del delegado de la ONU en Colombia, Anders Kompas. Vicepresidencia de la República, 10 de diciembre de 1999.



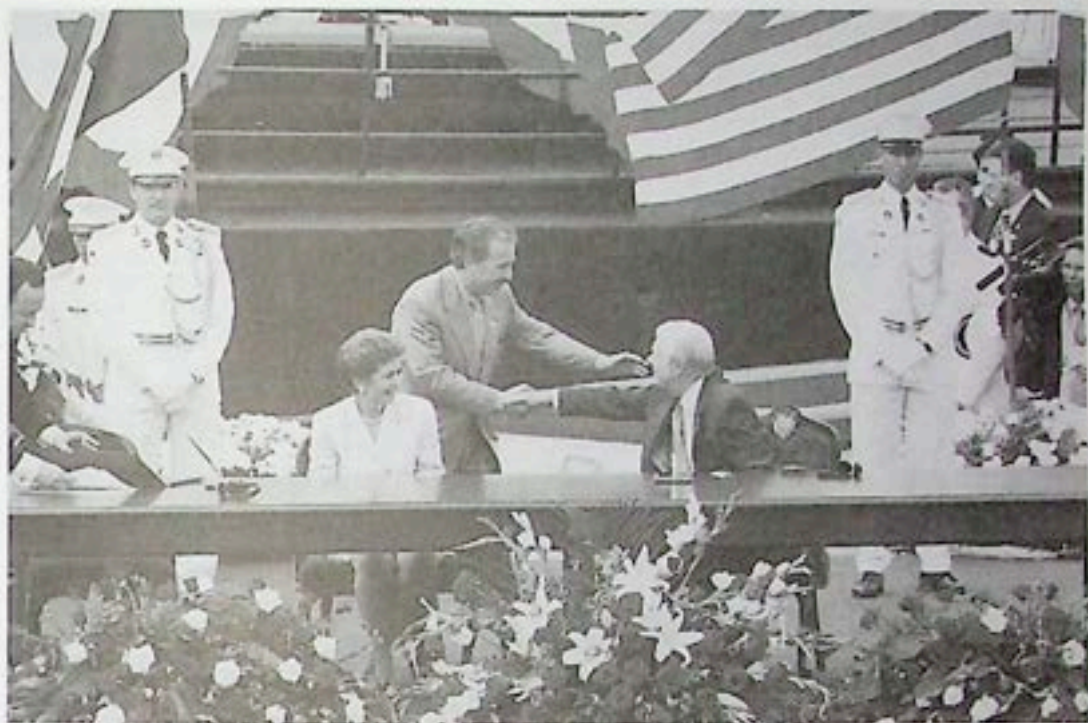
El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, instaló el Seminario Internacional de Derechos Humanos organizado por el Senado de la República. En la gráfica lo acompañan el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, la senadora Piedad Córdoba y el delegado de la ONU en Colombia, Anders Kompas. Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de diciembre de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohora Puyana de Pastrana, dialoga con una de las ocho mil mujeres que se graduaron en el Programa de Nutrición Comunitaria, acto que se llevó a cabo en el Coliseo El Campín, Santa Fe de Bogotá, D. C., 13 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firmó la Sanción Ejecutiva del Tratado Colombia-Honduras en presencia del canciller Guillermo Fernández de Soto, los ex cancilleres Augusto Ramírez Ocampo, Julio Londoño Paredes y la viceministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Campo Saavedra. Casa de Nariño, 13 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió como testigo a la Transferencia del Canal de Panamá. En la gráfica saluda al ex presidente norteamericano, Jimmy Carter y la presidenta de Panamá, Mireya Moscoso. Ciudad de Panamá, 14 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, reciben honores militares en la Plaza de Armas de la Casa de Nariño, con motivo de su visita oficial a Colombia. Casa de Nariño, 15 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en audiencia con Jan Egeland, asesor especial del Secretario General de la ONU para Colombia, Casa de Nariño, 16 de diciembre de 1999.

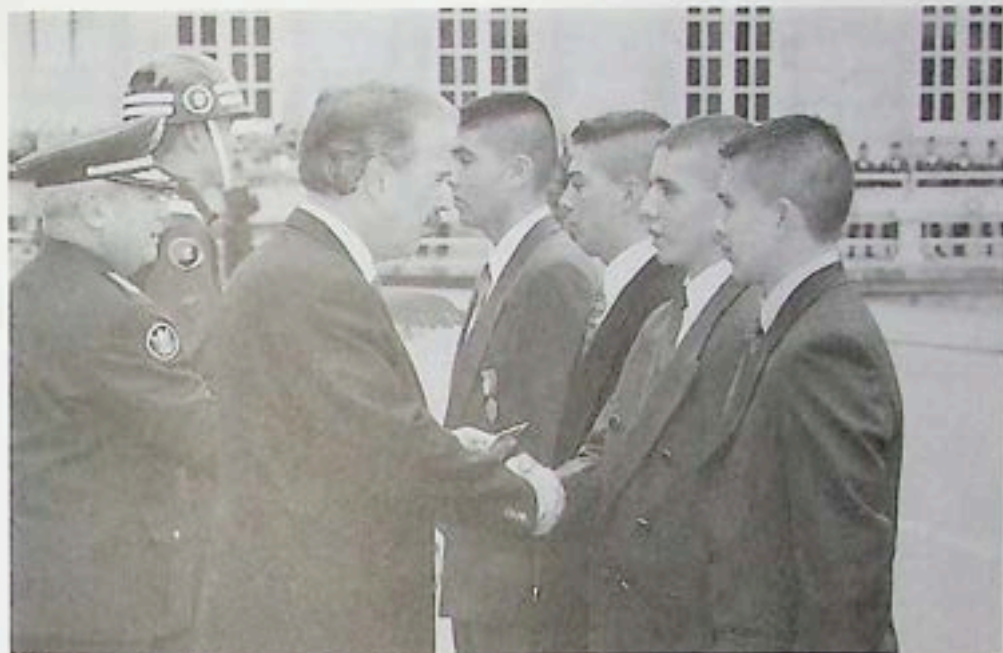


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció en una rueda de prensa los subsidios por 150 mil millones de pesos, destinados para vivienda social. Lo acompaña en la gráfica el alto consejero presidencial, Jaime Ruiz Llano. Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de diciembre de 1999.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó a los damnificados por el invierno en el barrio Malvinas en Santa Marta, 18 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los carboneros de la región de Boyacá. Sogamoso, 19 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega la libreta militar a los últimos soldados menores de edad que prestaron el servicio militar, cumpliéndose así la desvinculación de menores de edad en las fuerzas militares. Santa Fe de Bogotá, D. C., 20 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la empresa de confecciones El Cid, la cual ha creado nuevos empleos gracias a los grandes resultados en la lucha contra el contrabando. En la gráfica se encuentra en compañía del presidente de la empresa, Guillermo Valencia. Medellín, Antioquia, 21 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la empresa de textiles Tejicondor, la cual ha creado nuevos empleos gracias a los grandes resultados en la lucha contra el contrabando. En la gráfica se encuentra en compañía del ministro de Desarrollo, Jaime Alberto Cabal y el gerente de la empresa Tejicondor, Luis Mariano Sanín Echeverry. Medellín, Antioquia, 21 de diciembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió como testigo de honor a la firma del Acuerdo de Competitividad, suscrito entre el sector textil y algodonero, que permitirá la extensión de 100 mil hectáreas de sembrados y la generación de más de 54 mil empleos. Espinal, Tolima, 22 de diciembre de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Yo me he atrevido a imaginar una Colombia en paz, que avanza por el camino del progreso, en la que todos tenemos un empleo, en la que nuestros niños se educan, en la que al más pobre se le ofrecen mejores oportunidades para salir adelante. Sé que al final, tras haber recorrido un largo camino, los colombianos subiremos a ese podio, al que sólo suben las sociedades justas, equitativas y encaminadas hacia el progreso.

Queremos que nuestro país cuente con más y mejores deportistas y para eso adelantamos acciones concretas que le permitan a nuestros jóvenes optar por la sana disciplina que ofrece el deporte.

Con ocasión de la noche de gala del deporte colombiano.

Estoy seguro de que el próximo año recogeremos la cosecha abundante que producirá el acuerdo que hoy firmamos: con iniciativa, con creatividad, con trabajo y con sentido social es como lograremos entre todos empujar la locomotora del progreso y de las exportaciones y del empleo.

¡Juntos podemos! Éste es el mensaje que recogemos hoy en el Espinal y que nos conducirá a la Colombia competitiva y en paz del Nuevo Milenio.

Firma del acuerdo de Competitividad de la Cadena algodón-textil.

Estamos decididos a lograr un desarrollo y justicia social. Para ello, hemos puesto en marcha programas educativos para alcanzar el nivel de alfabetización y de escolaridad en todos los municipios del país. A nivel nutricional, nos hemos comprometido con un programa de desayunos escolares. En el campo de la salud, hemos dado un importante aporte financiero a los hospitales públicos y aumentado en casi medio millón de cupos los beneficiarios del régimen subsidiado. En el tema de la vivienda social, en este año entregamos de 23.000 subsidios por un valor superior a 130.000 millones de pesos, lo cual significa la creación de 35.000 empleos.

¡Con todos estos programas estamos generando en Colombia el cambio con el cual nos comprometimos!

Durante el encuentro de empresarios costarricenses y colombianos celebrado con ocasión de la visita del señor presidente de la República de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

Presidencia de la República



COLOMBIA